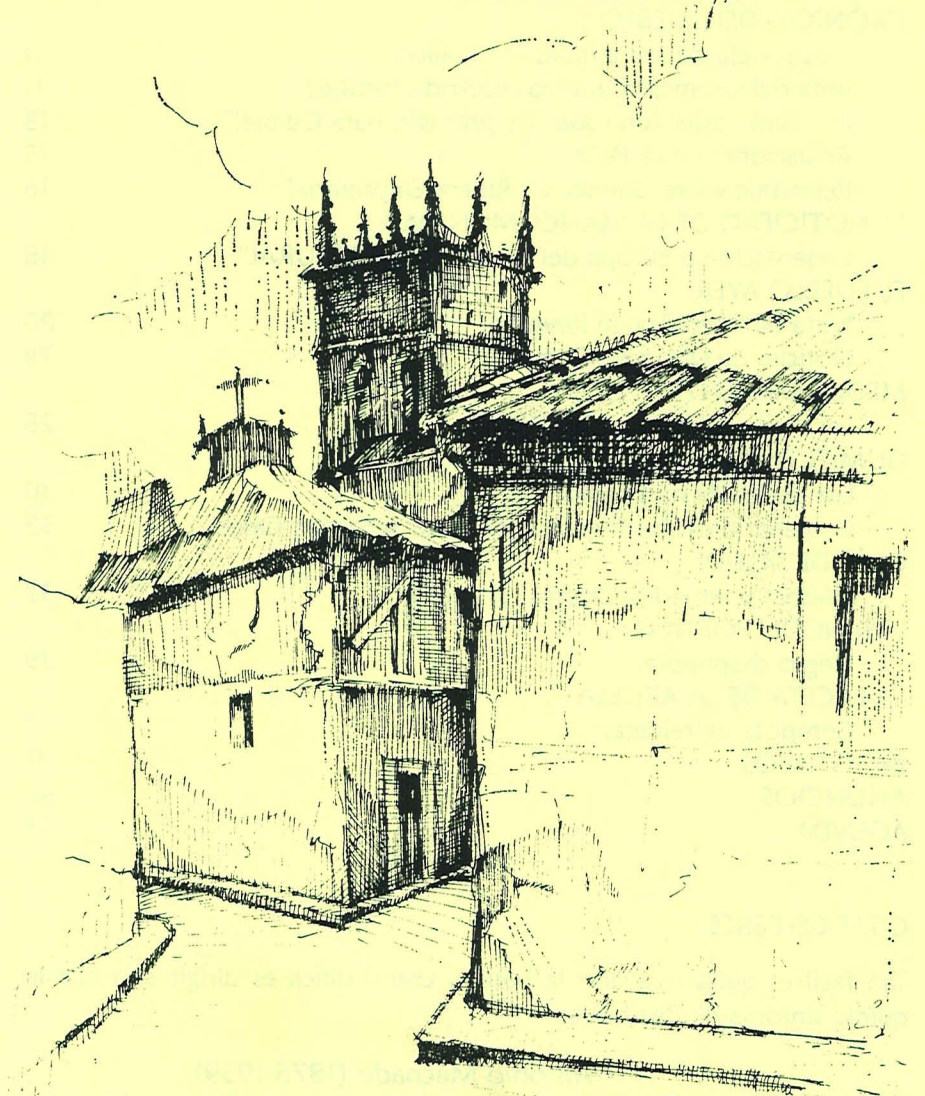
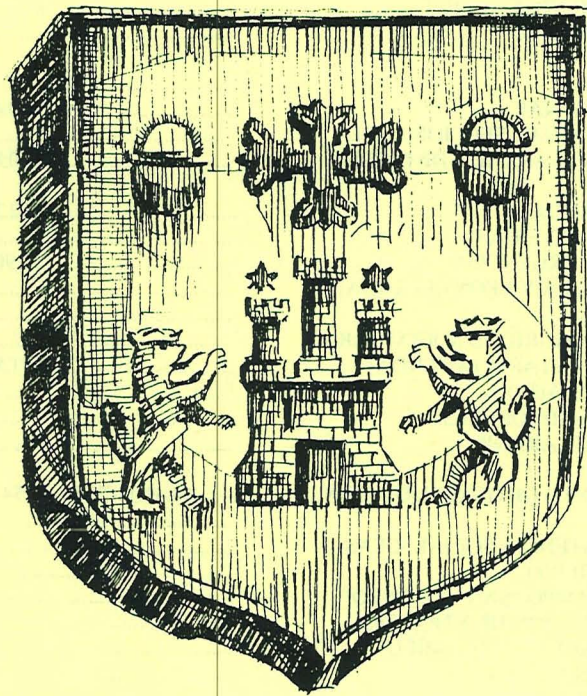


# NOS INTERESA

INFORMATIVO DE GUMIEL DE IZÁN

Fecha 15.01.2003

Nº 68



**GUMIEL DE IZÁN**

# SUMARIO

|                                                     |    |
|-----------------------------------------------------|----|
| EDITORIAL                                           | 3  |
| CARTAS A LA REVISTA                                 | 5  |
| EL PREGONERO                                        | 6  |
| CRÓNICAS DEL PUEBLO                                 |    |
| Nochevieja de solidaridad con Galicia               | 11 |
| Ruta del Gromejón, nuevo recorrido turístico        | 11 |
| Norman Foster ¿un toque de prestigio para Gumiel?   | 13 |
| Actuaciones en La Peña                              | 15 |
| Reportaje sobre Gumiel, en Ribera Empresarial       | 16 |
| EL NOTICIERO DE LA MANCOMUNIDAD                     |    |
| Presentación a Europa del proyecto "LANATURAL"      | 18 |
| EL PUEBLO AYER                                      |    |
| Nota bibliográfica de Reveche                       | 20 |
| Noticias de Diego de Gumiel                         | 24 |
| MEDIO AMBIENTE                                      |    |
| Las mejores leyes verdes (5)                        | 28 |
| GUMIEL EN MARCHA                                    |    |
| Los poyos de mi pueblo                              | 30 |
| Centenario del nacimiento del beato Sebastián Calvo | 33 |
| GUÍA DE SALUD                                       |    |
| Hierbas y remedios caseros. El pepino               | 37 |
| EL RINCÓN POÉTICO                                   |    |
| Negro chapapote                                     | 39 |
| LA RECETA DE LA ABUELA                              |    |
| Compota de reinetas                                 | 40 |
| PASARRATOS                                          | 41 |
| ANUNCIOS                                            | 42 |
| AGENDA                                              | 43 |

## CITAS CÉLEBRES.:

Tan fácil es quitarle a uno la batuta, como difícil es dirigir con ella la quinta sinfonía de Beethoven.

Antonio Machado (1875-1939)  
Poeta español de la generación del 98

# AGENDA

## TELÉFONOS DE INTERÉS

|                                  |                                  |
|----------------------------------|----------------------------------|
| CENTRO DE SALUD - ARANDA RURAL   | 51.14.53                         |
| HOSPITAL SANTOS REYES            | 50.21.50/51.07.10                |
| INSPECCIÓN SANITARIA             | 50.54.09                         |
| PUESTO SOCORRO DE LA CRUZ ROJA   | 50.26.18                         |
| AMBULANCIAS                      | 50.12.80/50.04.91                |
| CONSULTA MÉDICA GUMIEL           | 54.41.53                         |
| FARMACIA GUMIEL                  | 54.41.04                         |
| BOMBEROS                         | 50.32.00                         |
| POLICIA NACIONAL                 | 091/50.10.40/50.25.04            |
| POLICIA NACIONAL-SECCIÓN D.N.I.  | 51.02.02                         |
| GUARDIA CIVIL-ARANDA DE DUERO    | 50.00.86/50.79.79                |
| BUTANO ARANDA                    | 50.02.36/50.72.73                |
| IBERDROLA - AVERIAS              | 50.03.50                         |
| IBERDROLA - URGENCIAS            | (901)20.20.20                    |
| JUNTA CASTILLA Y LEÓN (ARANDA)   | 51.08.47                         |
| INEM ARANDA                      | 50.38.18                         |
| TESORERIA SEGURIDAD SOCIAL (AR.) | 51.16.37                         |
| AGENCIA TRIBUTARIA (ARANDA)      | 50.71.83/50.71.11                |
| RENFE INFORMACIÓN                | 50.04.85                         |
| ESTACIÓN DE AUTOBUSES            | 50.99.51                         |
| PARADA TAXIS ARANDA              | 50.13.25                         |
| AYUNTAMIENTO DE GUMIEL DE IZÁN   | 54.41.11/52.57.24/54.43.08 (fax) |
| PARROQUIA                        | 54.40.18                         |
| CENTRO ASISTENCIA SOCIAL -CEAS   | 52.57.24                         |
| COLEGIO PÚBLICO                  | 54.40.41                         |
| COOP. DEL CAMPO "SANTO CRISTO"   | 54.40.10                         |
| BODEGA ASUNCIÓN DE NTRA. SRA.    | 54.40.21                         |
| CAJA DEL CÍRCULO DE GUMIEL       | 54.41.30                         |
| CAJA BURGOS DE GUMIEL            | 54.40.11                         |
| CAJA RURAL DE GUMIEL             | 54.40.76                         |

Correo electrónico Aymto.: [gumiel@terra.es](mailto:gumiel@terra.es) y [gumieldeizan@wanadoo.es](mailto:gumieldeizan@wanadoo.es)

Página web de Gumiel de Izán: [www.gumieldeizan.com](http://www.gumieldeizan.com)

TIRADA.: 550 EJEMPLARES  
DEPÓSITO LEGAL.: BU-61-1993  
EDITA.: AYUNTAMIENTO DE GUMIEL DE IZÁN

# ANUNCIOS

**SE VENDE VEHÍCULO** modelo Terrano II, en buen estado. Pocos kilómetros. Todos los extras. Interesados llamar a los teléfonos 610.282933 y 609.040710.

**EN ESTE ESPACIO PODÉIS COMPRAR, VENDER Y CAMBIAR.** La revista se publicará los días 15 de los meses de enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre, recibándose anuncios, hasta el día 5 de esos meses. **BUSCA A LA OTRA PARTE.**

# Editorial

## LA OPORTUNIDAD

Todos somos **responsables** (o irresponsables) de nuestras **decisiones**, es decir que éstas tienen sus **consecuencias** para nuestro bien o nuestra desgracia. El pueblo gallego está directamente afectado por los vertidos del Prestige y más en concreto, su costa. Pero como todos sabemos y si no sería bueno darse cuenta ya, no es un problema de los gallegos sino de todos.

En esta época que nos toca vivir nos afecta hasta el aleteo de una mariposa y no quiero decir que nos tiene que afectar porque tenemos que estar concienciados de que es así, quiero decir que aunque no lo estemos, vuelvo a reiterar, nos afecta.

Puestos en esa tesitura **no queda otro remedio** que buscar (tiene que haberlo) el **aspecto positivo**. Dice una frase: **"Si no aprendemos de nuestros errores estamos condenados a repetirlos eternamente"** o algo así. Y si "nunca mais" es el lema, bueno será empezar por buscar las **causas** por las que ha ocurrido esta catástrofe, porque ese será el **primer paso**, otro y más difícil será **cambiar ciertas conductas**, en principio **propias**, para que estas afecten en lo **social** y en lo **político**. ¡Ay amigos! que os pensabais? Que iba a ser tan fácil como pedir responsabilidades políticas y que alguien dimita y ya está arreglado, pues no. Si decimos **"nunca mais"**, decimos **cambios**, decimos involucrarnos en nuestro propio futuro y destino. Si decimos "nunca mais", decimos por ejemplo **se acabó** el seguir **quemando el bosque autóctono** que tenía Galicia y que desde la época de Franco ha ido desapareciendo hasta convertirse en el **hambre para mañana** del eucalipto, para beneplácito de papeleiras, con el apoyo político y la desidia social.

Hace unos días cuando protección civil **anunciaba** por la TV las **nevadas y las bajas temperaturas** que se avecinaban en toda España, en la zona de la Plana de Vic (provincia de Barcelona), ya habían **aprendido la lección** para que no volviera a suceder lo que ocurrió el año anterior donde cientos de automovilistas se quedaron atrapados en las carreteras, con lo que se creó un serio

problema porque no se podía ni alojar, ni atender, ni siquiera dar de comer a tanta gente. Anunciaban que este año habían **preparado toda una serie de medidas**: ya tenían almacenada la comida, contactado con restaurantes, comedores de colegios y similares, acondicionamiento de polideportivos y otros lugares con camas y ropa de abrigo donde atender a las personas. Dije: “coño”, entonces **entendí** el término “**Nunca Mais**”

Lo que intento decir es que esos dos ejemplos a los que hago referencia, no se deben a causas que no se pueden controlar, a causas externas, no se debe a la mano de Dios o a la diosa fortuna, ni a una posible herencia genética. Se debe a las **decisiones** que el **individuo** tanto de Galicia como de Cataluña, **tomó, ha tomado y va a tomar**, en el terreno **personal**, social y de elección política.

Queda desear que la **sociedad gallega**, que ha **levantado la cabeza** hacia el frente, despierte por fin de su **resignación histórica** y que el “Nunca Mais” lo **asuma** como **algo personal**, para que tenga su reflejo en la sociedad. Es a eso a lo que se tiene que enfrentar si de verdad quiere que “nunca mais”

Galicia tiene la necesidad y el Prestige les ha dado la oportunidad, no les queda otro remedio. La **comunidad castellano-leonesa** tendrá que esperar su oportunidad, para que también **se levante** de su propio “**Angelus**”



“El Angelus” 1859 de Jean François Millet. Pintor francés (1814-1875)

# PASARRATOS

## CHISTES

El padre le comunica a su hija la siguiente noticia:

- Pedro me ha pedido tu mano y yo se la he concedido
- Pero yo no quiero separarme de mamá
- También ella entra en el lote.

Dando el pésame a la viuda:

- No sabe cuánto lo siento señora, ¿llevaba mucho tiempo sufriendo?
- Si, desde que nos casamos.

Un vendedor llama a una puerta y sale una señora gorda, con bigote y 50 granos en la nariz:

- La señora chilla como una energúmena ¡no compro nada!, y si lo que vende es para hombres, menos. Mi marido rara vez está en casa.
- Lo comprendo señora, lo comprendo.

Le preguntaron a un andaluz que hombre, en su opinión, era el más grande de la Tierra:

- Manolete
- Pero ha habido otros, Lincoln, Mozart, Edison, etc., ¿no ha oído hablar de ellos?
- No zeñó, no loz conozco, cerían picadores.

Entre amigas:

- ¡Qué horror!, debajo de mi cama había un hombre... si me ves correr.
- ¿Y lo alcanzaste?

Un padre manda a su hijo a Irlanda a aprender inglés y al cabo de dos meses recibe carta del hijo:

“Estoy hecho un lío. No logro aprender inglés y estoy olvidando el español”

A lo que el padre le contesta:

“Regresa inmediatamente, antes de que te quedes mudo”

La NASA anunció que iba a empezar a lanzar mujeres al Espacio, inmediatamente, Manuel apunto a su mujer y a su suegra.

# La receta de la abuela

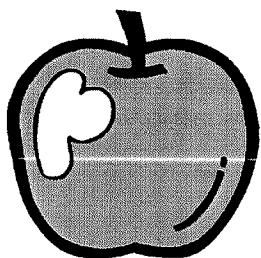
## COMPOTA DE REINETAS

### INGREDIENTES PARA 3 ENVASES DE 375 g:

1 Kg de manzanas reinetas en limpio  
400 ml de vino blanco  
400 ml de agua  
1 palo de canela  
300 g de azúcar por cada 500 g de puré  
2 cucharadas de zumo de limón



### PREPARACIÓN:



Lavar, pelar y trocear las manzanas. Es importante pelar las manzanas, especialmente si no proceden de cultivo orgánico, ya que normalmente son enceradas, para hacerlas más atractivas al consumidor. Cocerlas en el agua, el vino y la canela, a fuego suave, hasta que el líquido se evapore.

Triturar la fruta hasta hacerla puré y añadir el azúcar. Cocer el puré a fuego mínimo durante 30 minutos, hasta que esté bien espeso.

Envasar en caliente, invirtiendo los recipientes hasta que estén fríos. Para mayor seguridad, pueden esterilizarse durante 10 minutos al baño maría.

Concha Arias



# Cartas a la Revista

## "Nunca Más"

La salida del último número en noviembre de la revista "Nos Interesa", ha coincidido lamentablemente con el hundimiento del petrolero Prestige en las costas gallegas.

Abusando de esta sección, deseo enviar mi solidaridad y la de mi familia a todos los afectados.

Sentí impotencia, pena, desesperación. Lamentable ver como de la noche a la mañana los gallegos se dieron cuenta de que su vida había cambiado radicalmente, su lugar de trabajo se había convertido en un interminable y negro mar de fuel.

Es un momento delicado donde cofradías, marineros, mariscadores, percebeiros, mujeres, niños, ecologistas..., dando un ejemplo de civismo se han puesto a trabajar para evitar no depender de la caridad de Europa, sino de ellos mismos, exigiendo soluciones, ya que existe la posibilidad de que la marea negra se prolongue durante meses afectando también a todo el Cantábrico.

Ante un catástrofe tan enorme como la que vive Galicia se ve la grandeza y la unidad de las personas, la solidaridad de héroes anónimos en un movimiento natural y espontáneo y con el compromiso y respaldo de cada autonomía contribuyendo económicamente y con voluntarios a la limpieza de la costa gallega y más sabiendo que saldrá de los Presupuestos Generales del Estado, a los que de alguna manera contribuimos todos.

Espero y deseo que les sigan llegando soluciones, medios y planes de actuación, porque ante una grave crisis es más fácil engañar que desengañar, pero al final resplandece la verdad y los responsables deben asumir los problemas ocasionados.

## "Nunca más"

M<sup>a</sup> Carmen Martín Escolar



Las cartas que se publiquen, deberán ir obligatoriamente firmadas, enviándolas al Ayuntamiento en un sobre que ponga "CARTAS A LA REVISTA". Por último indicarnos que han de recibirse los días 5 de cada mes de publicación.

# EL PREGONERO

El pleno del Ayuntamiento de Gumiel de Izán, desde la aparición del último número de la revista “Nos Interesa”, ha celebrado una sesión ordinaria (28.11.02) y tres extraordinarias (25.11.02, 10.12.02 y 10.01.03), de las que destacamos los siguientes asuntos:

- Adjudicación mediante arrendamiento de dos casas de las escuelas a las dos peticiones recibidas de D. Luis Anibal Suárez (c/. Guijar, 8) y D. Ernesto Iván Garzón (c/. Guijar, 10).
- Aprobación de proyecto modificado de la Residencia de la tercera edad por aumento de presupuesto de obra, tras las modificaciones introducidas por el arquitecto como consecuencia de recomendaciones del técnico de la Junta además de otras variaciones no incluidas en el proyecto inicial. El proyecto modificado incrementa en 36.734,56 euros + IVA, respecto del proyecto contratado con la empresa T.C.R., S.L.. Se remite a la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta para la emisión del informe correspondiente.
- Alteración del periodo de cobro de las tasas de rótulos y de tránsito de ganado correspondientes al año 2002, que pasa a ser del 20 de diciembre de 2002 al 20 de enero de 2003, en lugar del 1 al 30 de junio como estaba previsto.
- Aprobación provisional del Plan Especial del Conjunto Histórico, quedando incorporadas las modificaciones reseñadas por la Comisión Territorial de Patrimonio de la Junta de Castilla y León, acompañado el Estudio de protección del Patrimonio Arqueológico exigido asimismo por la Junta, así como incorporadas las modificaciones autorizadas. Se desestimaron asimismo dos alegaciones presentadas. Remitir el expediente a la Comisión Territorial de Patrimonio así como a la Comisión Territorial de Urbanismo, instando la aprobación definitiva.

# El rincón poético

## NEGRO CHAPAPOTE

Negro chapapote, pastoso, contaminante,  
devorador de playas y acantilados,  
de un pueblo sano, trabajador,  
de gentes valientes y arriesgadas.

Negro chapapote, interminable, agotador,  
unido a las corrientes amenaza el Atlántico,  
aunque seres con energía lo recogen día a día,  
en las playas, en las rocas, mar adentro,  
arrebátándolo con las manos, con el alma

Negro chapapote, destructor del paisaje,  
destructor de la vida, de la mente,  
provocador de huelgas de hambre,  
de penas, amargura, peligro inquietante.

Negro chapapote, irritante e imparable,  
que a ciudadanos de a pie ha unido,  
a músicos, voluntarios, a gaiteros o escritores...,  
coordinados y en lucha,  
manifestando su amor por Galicia,  
protegiendo a sus cofradías y a sus costas.

Negro chapapote, en España nunca más.

M<sup>a</sup> Carmen Martín Escolar

no. Poner 200 gramos de pepino sin pelar y cortado en rodajas dentro de un litro de agua fría. Colocar al fuego y dejar hervir durante 15 minutos.



Colar y después exprimir. Aplicarla en la cara con un algodón, y la piel quedará limpia y fresca.

**Desmaquillarse con leche de pepino.** Ponga en una cacerola 400 gramos de pepino cortado y sin pelar en un litro de agua fría. Deje hervir durante 15 minutos. Después redúzcalo a puré o cuélelo con un pasador, y añada 30 gramos de aceite de almendras dulces. Aunque esta receta parezca algo laboriosa, notará tal diferencia en la piel, que lo más probable es que repita.

**Mascarilla para las impurezas.** Coger un pepino fresco y partirlo en rodajas, sin quitarle la piel. Coloque las rodajas sobre la cara (que ha de estar limpia de maquillaje). Sobre las rodajas ponga un pañuelo de papel, y encima de éste un paño húmedo, para que no se seque la piel. Al cabo de 10 minutos puede retirar el pepino de la cara. Dése crema hidratante y su cutis quedará limpio, suave y resplandeciente.

Es recomendable aplicarse esta mascarilla al menos una vez por semana.

**Ojos.** Para hacer desaparecer la hinchazón de los ojos producida por el cansancio, las pocas horas de sueño o la mucha juerga, aplicar sobre ellos rodajas de pepino. El pepino tiene propiedades calmantes y refrescantes.

**Piel limpia (uso externo).** Beber una vez al día un zumo de pepino y zanahoria.

**Poros abiertos.** machaque un pepino y mézclelo con un poco de miel, póngase esta mezcla sobre el rostro, que debe estar completamente limpio. Déjelo unos minutos y enjuague.

**Uñas.** Para solucionar el problema de las uñas rotas o quebradas, existe una solución de lo más natural y económica; y aunque algo lenta, no por eso menos efectiva. Tome durante una temporada un zumo diario de 100 gramos de pepino con una cucharada de harina de avena (puede añadir agua si le queda espeso).

Beber cada día un vaso de jugo de pepino, zanahoria y lechuga, es una forma de evitar que nuestras uñas se partan.

Además en el pleno del día 10 de diciembre de 2002, se modificaron diversas ordenanzas fiscales y/o sus tarifas, con efectos desde el 1 de enero de 2003, quedando como siguen:

### TASA DE ALCANTARILLADO

|                                                             |      |
|-------------------------------------------------------------|------|
| Cuota tributaria por alcantarillado (por acometida de agua) | 6,35 |
|-------------------------------------------------------------|------|

### TASA DE RECOGIDA DE BASURAS

|                                                                                       |       |
|---------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| Por cada vivienda                                                                     | 29,50 |
| Por establecimiento industrial, comercial o empresarial                               | 48,00 |
| Por grandes establecimientos, que requieran grandes contenedores, por cada contenedor | 90,00 |

### TASA DE SUMINISTRO DE AGUA A DOMICILIO

|                                                           |        |
|-----------------------------------------------------------|--------|
| Por concesión de derecho de acometida a la red de aguas   | 175,00 |
| Por enganche provisional de obras, sin contador (por año) | 24,00  |

### CONSUMO

|                                                                             |       |
|-----------------------------------------------------------------------------|-------|
| Mínimo semestral por contador (hasta 30 m <sup>3</sup> de consumo)          | 10,40 |
| De 30,01 a 60 m <sup>3</sup> de consumo semestral. Por cada m <sup>3</sup>  | 0,195 |
| De 60,01 a 90 m <sup>3</sup> de consumo semestral. Por cada m <sup>3</sup>  | 0,365 |
| De 90,01 a 150 m <sup>3</sup> de consumo semestral. Por cada m <sup>3</sup> | 0,550 |
| Más de 150,01 m <sup>3</sup> de consumo semestral. Por cada m <sup>3</sup>  | 0,720 |

### IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA

Están excluidos de este impuesto los tractores y maquinaria agrícola, los remolques agrícolas y los coches de inválidos.

Igualmente estarán bonificados con el 100% de la cuota del impuesto, los vehículos históricos, o aquellos que tengan una antigüedad mínima de 25 años, contados a partir de la fecha de fabricación.

La cuota mínima fijada en la Ley 39/1988, o la modificada por Ley de Presupuestos Generales del Estado, en su caso, será incrementada mediante la aplicación del coeficiente de 1,20.

### TASA DE TRÁNSITO DE GANADO

Se modifica el artículo 2, incluyendo el Monte de utilidad pública perteneciente a este municipio.

La liquidación se hará con los datos que consten en la cartilla ganadera. Por cabeza de ganado lanar, al año

1,00

## TASA UTILIZACIÓN PRIVATIVA O APROVECHAMIENTO ESPECIAL DE SUBSUELO, SUELO Y VUELO DE VÍA PÚBLICA

Se modifica el artículo 10. Por utilizaciones privativas o ...comerciales e industriales, 15 euros al año.

### TASA DE CEMENTERIO MUNICIPAL

|                                                                    |        |
|--------------------------------------------------------------------|--------|
| Concesión derechos de fosas reguladas en el artículo 45 reglamento | 180,00 |
| Arrendamiento regulado en el artículo 47 del reglamento            | 15,00  |
| Inhumaciones y Exhumaciones. Por cada fallecido                    | 30,00  |

### TASA POR LICENCIA DE APERTURA ESTABLECIMIENTOS

Se modifica el artículo 2.2, añadiendo el apartado d) cambio de titularidad.

#### TARIFA

|                                                  |      |
|--------------------------------------------------|------|
| De 0 a 100 m <sup>2</sup> . Por metro cuadrado   | 1,80 |
| De 101 a 200 m <sup>2</sup> . Por metro cuadrado | 1,65 |
| De 201 a 300 m <sup>2</sup> . Por metro cuadrado | 1,50 |
| De 301 a 400 m <sup>2</sup> . Por metro cuadrado | 1,35 |
| Más de 400 m <sup>2</sup> . Por metro cuadrado   | 1,00 |

#### ÍNDICE POR TIPO DE EXPEDIENTE

|                                                  |      |
|--------------------------------------------------|------|
| Licencia de apertura de actividad clasificada    | 1,50 |
| Licencia de apertura de actividad no clasificada | 1,00 |
| Licencia por cambio de titularidad o traspaso    | 0,50 |

La cuota tributaria será el resultado de multiplicar el número de metros del local por el canon establecido para ese tramo y se multiplicará por el índice.

### IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES

|                       |       |
|-----------------------|-------|
| De naturaleza urbana  | 0,670 |
| De naturaleza rústica | 0,670 |

### IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

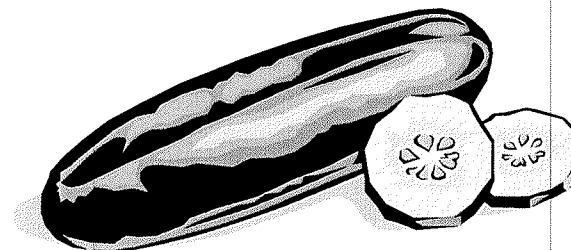
Se modifica el coeficiente único que pasa a ser del 1,25

### IMPUESTO CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS

Se modifica el artículo 4.1, siendo la base imponible el coste de ejecución material más beneficio industrial y gastos generales que figuren en el proyecto.

# Guía de Salud

## HIERBAS Y REMEDIOS CASEROS



### PEPINO (Cucumis sativus)

Planta herbácea anual con tallos ramificados que le permiten escalar, y con unas bayas grandes (los pepinos).

Flores: grandes, de color verdeamarillento.

Multiplicación: por semillas, que tienen que germinar antes de ser sembradas. Para ello bastará con colocar en un recipiente papel de cocina humedecido, espolvorear las semillas por encima y tapar con un papel. Llevar el recipiente a un lugar cálido, y, cuando haya germinado, sembrar en macetas pequeñas, a un centímetro de profundidad. Cuando la plántula tenga cuatro hojas, podremos pasarlas al lugar donde se van a desarrollar. Regar bien, se puede colocar a cada planta un tutor por donde podamos dirigir el tallo.

Lugar: pleno sol. No soporta bien las heladas.

Riegos: regulares pero abundantes.

### VIRTUDES DEL PEPINO

**Insolación.** El zumo fresco de un pepino, aplicado sobre la piel quemada por el sol, calma de inmediato el dolor producido por la insolación.

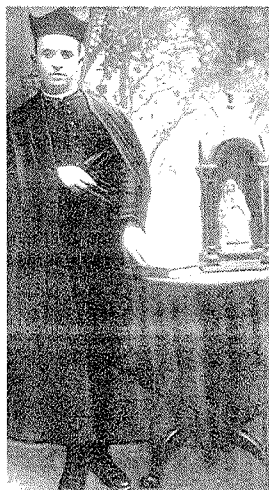
**Picazón.** Aplicar sobre la piel jugo de pepino fresco.

**Vitaminas.** Además de tener vitaminas A y C, el pepino es rico en hierro.

**Cutis.** Para la limpieza de cutis puede elaborarse una loción para pieles grasas hecha con una decocción de pepi-



convento de Aranda misionaba por todos los pueblos del entorno, muy conocido y reconocido por los arandinos, orientaron sus pasos al seminario claretiano. Era el año 1915. Sebastián tenía 12 años.



Desde el principio se encontró en su ambiente. En las cartas a sus padres repite la alegría que le invade. Se entregó de lleno a la oración, al estudio y a aprender a vivir y convivir con los demás. Cuando le ordenen sacerdote en 1928 dará a los demás como profesor y como predicador lo mucho que había recibido: Aranda, Calatayud, Barbastro... fueron testigos de su enseñanza. También predicó en Gumiel, con ocasión de las fiestas, en la Virgen del Río.

Todavía hay en Barbastro algunas personas que le conocieron y lo recuerdan con admiración y cariño. Pero entre todos los testimonios me quedo con el siguiente. Es una experiencia personal. Mi padre me había hablado muchas veces de que mi tío Sebastián tenía un amigo íntimo. Se llamaba Alejandro (para que todos lo reconozcan era hijo de Pedro Adrián el herrero). Eran dos chavales inseparables. Compartían ideales y proyectos y por eso buscaban estar juntos para hablar de sus cosas. No tenían secretos entre ellos.

Cuando supe que Alejandro Adrián vivía en Portugalete, fui a hacerle una visita. Quiera conocerle.

Era el año 1992. después de saludarle e identificarme, estuvimos hablando de Gumiel. Fue entonces cuando le dije que iban a beatificar a los mártires claretianos de Barbastro y que entre ellos estaba Sebastián. Se quedó pensativo durante unos instantes y me dijo dos frases que me sorprendieron: “**se lo merece, era una gran persona, me alegro por el**” y después añadió “**es el mejor amigo que he tenido en mi vida**” cuando me decía esto, Alejandro tendría unos 88 años. Sin comentarios...

Quiero terminar con las palabras del Beato Sebastián Calvo, dedicadas, ¡cómo no! A la Virgen del Río y a las gentes del pueblo que tanto amó. “Que la Virgen del Río desde su hermosos santuario, donde en los rientes días de nuestra niñez, le dirigíamos el saludo de nuestro cariño, proteja a este pueblo, aliente su progreso material y espiritual. Que bendiga a la juventud con la doble bendición de la ciencia y la religiosidad, pues desde la cultura y la religión se hacen los pueblos grandes y gloriosos”

Dominica Calvo

excluyendo honorarios de proyecto e IVA. Caso de que en el proyecto no viniera especificado y a requerimiento de esta entidad local no fuera presentado por el sujeto pasivo, se aplicará como tarifa global que abarque el beneficio industrial y gastos generales, el 15% sobre el presupuesto de ejecución material.

Artículo 8.2.- La cuota mínima será de 6 euros.

Artículo 8.3.- Se deducirá de la cuota íntegra, el importe satisfecho o que deba satisfacer el sujeto pasivo en concepto de tasa por el otorgamiento de la licencia urbanística correspondiente a la construcción, instalación u obra de que se trate.

## TASA POR LICENCIAS URBANÍSTICAS

La creación de esta tasa no incrementa la presión fiscal, dado que la misma es deducible del impuesto de obras y construcciones.

Se establece un gravamen del 0,50% del coste de la obra, y se devenga al presentar la oportuna solicitud de licencia urbanística.

El importe satisfecho por la tasa se deducirá íntegramente a la concesión de la licencia de obra.

En caso de NO concesión de licencia de obras, se procederá a su devolución. No así en el caso de que una vez concedida licencia de obras el titular renuncie o desista.

También se modificó en la misma sesión los precios públicos a aplicar por la **Prestación del Servicio de Casa de Turismo Rural en alquiler completo**. Las tarifas se incrementaron en el I.P.C. previsto y podéis consultarlas en el Ayuntamiento si os interesara.

En la sesión plenaria del día 10 de enero de 2003, se solicitaron las siguientes subvenciones:

1. A la Consejería de Industria Comercio y Turismo, 12.000 euros para la celebración del IV Mercado Medieval.
2. A la misma Consejería 262.519,60 euros para la 3ª fase de la pavimentación y arreglo de fachadas de la Calle Real.
3. A la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta 2.550 euros para la adquisición de aparatos de gimnasia y gastos de mantenimiento .
4. A la Consejería de Industria, Comercio y Turismo dentro del Plan Regional de Empleo para Entidades Locales, 27.075,24

euros para la contratación de un peón jardinero por tres meses, un guía turístico y un dinamizador cultural por cuatro meses y un auxiliar administrativo por seis meses.

5. A la misma Consejería y cofinanciada con el Fondo Social Europeo, se solicita dentro de los nuevos yacimientos de empleo la contratación por 12 meses de un oficial 2ª como dinamizador cultural, turístico y deportivo, por importe de 14.949,11 euros.
6. A la misma Consejería, en materia de turismo para Entidades Locales, se solicita 270,823,08 euros par la construcción de un albergue municipal en el edificio de las “escuelillas”.
7. A la misma Consejería y también en materia de turismo se solicitan 4.500 euros para la edición de folletos turísticos en varios idiomas, de Gumiel de Izán, de la Iglesia de Santa María y del Mercado Medieval.
8. A la Gerencia de Servicios Sociales se solicitan para la finalización y equipamiento de la Residencia de tercera edad, 90.927,29 euros, a los que hay que añadir el coste de la vajilla, ropa de cama, mantelerías, toallas, etc.,
9. A la Consejería de Presidencia y Administración Territorial, concesión de ayudas para inversiones complementarias de Entidades Locales, se solicitan 128.912,84 euros para la adquisición de un nuevo camión de basuras y contenedores.

En el mismo periodo se han recibido diversas comunicaciones, así como se han aprobado decretos, de los que resaltamos:

- Escrito del Tribunal Superior de Justicia, Sala Contencioso-Administrativo de fecha 15 de noviembre, solicitando información sobre las actuaciones practicadas por este Ayuntamiento para proceder a la ejecución de la Sentencia, en relación con el recurso interpuesto por el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos.
- Resolución de la Alcaldía de 30.09.02 aceptando la cesión gratuita a este Ayuntamiento por parte de D. Constancio Ontoso Ayala de las parcelas 376 y 1103 del polígono 25 con superficie de 376 y 682 metros cuadrados.

cia la educación primera, que dan los padres a los hijos y que se conserva uno según la educación que le dieron de niño.” ¡Cuánto habrán escrito los psicólogos y pedagogos, a lo largo del siglo pasado, para convencernos de esta gran verdad...!. Para Sebastián esto era ya una convicción a principios de siglo.

La Iglesia. D. Ignacio Baraona, que regentaba la parroquia de Gumiel desde 1887 fue el que le inició en la doctrina cristiana y el que le preparó para ser monaguillo. ¡Qué contento iba a misa!. De vez en cuando D. Ignacio le daba una propinita y como era generoso, se la entregaba a su hermano Lorenzo, cuatro años mayor que él, pero siempre muy compenetrados.

Mucho debió recibir de esta iglesia y de los sacerdotes que en estos años la dirigieron. Cuando sea claretiano y escriba un largo artículo sobre “Gumiel de Hizán y sus legítimas glorias”, el espacio mayor será para la iglesia. Con terminología de la época, empieza así: “Majestuosa como reina y amparadora como madre, yérguese la iglesia en la plaza de la villa, siendo magnífico monumento de arte y espléndido testimonio de religiosidad de aquel Gumiel de fe robusta, que ofreció generosamente su dinero para levantar este palacio al Rey de reyes.” Como su segunda casa la vivió él, por eso la considera como “madre amparadora”.

La escuela. Gumiel tiene el honor de haber sido el lugar donde Sto Domingo de Guzmán aprendiera las primeras letras. Años más tarde iluminaría el mundo con su palabra y su sabiduría y crearía una orden religiosa para la predicación a través del estudio y la contemplación. Después de más de siete siglos su huella sigue pesando, y mucho, en la Iglesia. A su tío el Arcipreste de Gumiel le cabe el honor de haberle enseñado y de haber “descubierto” su disposición y talento.

El maestro que enseñó a Sebastián era D. Mariano Serna García. Según parece supo dar lo que se esperaba de él. En 1912 la matrícula de niños era de 124 y la de niñas 156. Estaban divididos en niveles o grupos seguramente por edades. Sebastián tenía 9 años y estaba en el grupo 7º, había hasta el 8º. Por supuesto había también maestras para los más pequeños. El ayuntamiento, muy sensible a este tema, organizó un examen. El resultado fue tan satisfactorio que D. Mariano mereció los mejores elogios. En todos los grupos hubo alumnos brillantes (siempre me ha dado pena los talentos que se han perdido en los pueblos por falta de oportunidades). En el séptimo destacó Sebastián. Más adelante sus condiscípulos claretianos reconocerán su talento y lo considerarán como “la primera cabeza del curso por su talento sobresaliente”.

Una carta de su primo el P. Felipe Calvo, destacado formador de claretianos, y la ayuda del P. Janáriz C.M.F. destacado predicador claretiano que desde su

En esa artística y grandiosa pila bautismal de estilo gótico, hecha, según opinión del eminente geólogo D. Maximino San Miguel “de mármol brechoide de las canteras de Espejón”, hemos nacido a la fe muchas generaciones de gome-llanos. Las figuras de los doce apóstoles gravadas en alto relieve en el exterior de la pila, nos recuerdan el sentido de nuestro bautismo: nuestra incorporación a Cristo en línea apostólica y nuestro ingreso en la comunidad cristiana: en la Iglesia. Por eso, para quienes creemos que vale la pena evocar nuestro bautismo, la pila bautismal es visita obligada.

Nace el día de San Sebastián, un mártir del siglo III que llegó a ser muy popular. Un soldado romano que gozó de la confianza y la estima del emperador Diocleciano. Desde este puesto de influencia, como cristiano que era, ayudaba a los cristianos perseguidos. Al descubrirlo el emperador contrata a unos arqueros para que lo aten a un árbol y lo asaeten hasta morir. Esta imagen es la que hemos visto, tantas veces en obras de pintores y escultores de fama universal. Últimamente en la Exposición de las Edades del Hombre en New York.

También en Gumiel fue muy popular San Sebastián. Llegó a tener ermita propia (en 1788 todavía se mantenía en buen estado), cofradía desde (1756-1820) y fiesta popular. Andando el tiempo este mártir será para Sebastián como una premonición. Como su patrono, también él consideraría como la mayor de las gracias dar la vida por la causa de Jesús y su Reino en el mundo.

¿Qué se encontró Sebastián cuando abrió los ojos a la realidad del pueblo que le vio nacer?

Sintetizando mucho se puede decir que la vida en el Gumiel de entonces, transcurría entre el calendario litúrgico que marcaba las fiestas y el calendario laboral que señalaba las cosechas. Para los niños y niñas mandaba el calendario escolar. Los acontecimientos sociales: bautizos, bodas, entierros...., daban color y calor a una vida de suyo un tanto monótona. Momentos importantes para el pueblo eran las ferias de ganado vacuno (Sta. Lucía y San. Mateo) que ya en 1889 se dice que “eran muy concurridas”. De hecho el pueblo se resintió cuando se las llevaron a Aranda.

¿Cómo entró en contacto Sebastián con esta realidad? Fundamentalmente a través de tres ámbitos: la familia, la Iglesia y la escuela.

La familia. Para él fue lo primero y principal. Adoraba a sus padres. Nunca se cansó de agradecerles lo mucho que de ellos había recibido. “Quiero darles muchas gracias a VV. Padres, escribía, por la buena educación que me dieron. Lástima que yo no siempre les hice todo el caso que debía. Con este motivo quiero que sepan todos mis hermanos y hermanas, que tiene mucha importan-

# Crónicas del pueblo

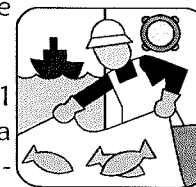
## NOCHEVIEJA DE SOLIDARIDAD CON GALICIA



Todos somos conscientes de los difíciles momentos por los que están atravesando los gallegos, y en especial los que viven de la pesca y el marisqueo, como consecuencia de la catástrofe del petrolero Prestige.

En solidaridad con el pueblo gallego y para colaborar en la superación de los malos tiempos que les esperan, se tomó la decisión de destinar 2 euros de cada entrada vendida en el cotillón de Nochevieja de este año, ingresándolos en alguna de las cuentas habilitadas al efecto.

El número de entradas vendidas esa noche fue de 181 por lo que el ingreso que ya hemos efectuado para contribuir a paliar los efectos del vertido de fuel, ha sido de 362 euros.



Julián Molero

## ruta del Gromejón, Nuevo Recorrido Turístico

Con el objetivo de que la Ribera del Duero Burgalesa sea destino turístico para muchos, se iniciaron las rutas de los afluentes del Duero. Iniciativa que ha partido de José Ignacio Delgado y Concha Arias, esta última también le ha dado contenido y forma a estos folletos. Se planteó la idea a las demás localidades que han intervenido en su consecución (en principio de dos rutas: Ruta del Bañuelos y la Ruta del Gromejón). Como en la Ribera y en toda la provincia no hay ningún organismo que aglutine este tipo de iniciativas que parten de abajo a arriba, se planteó esta propuesta completamente finalizada a la Caja del Círculo y de Caja Burgos de las que se obtuvo el soporte económico. Estos folletos y otros locales se vienen llevando a las Ferias de Turismo (INTUR y FITUR) así como distribuyéndolos a las oficinas de turismo.

# Los pueblos del curso del río Gromejón promueven una nueva ruta turística

Las ocho localidades han diseñado un atractivo recorrido que han plasmado en un tríptico del que se han editado 30.000 ejemplares

• La propuesta se inicia en la Fuente del Cubo, de Caleruega, y finaliza en la desembocadura en el Duero, en la Finca La Ventosilla, del término de Gumiel de Mercado.

J.C.O. / ARANDA  
Incrementar el atractivo turístico de la comarca mediante la oferta de nuevos itinerarios que inviten al visitante a desplazarse por la comarca y divulgar la riqueza patrimonial, etnográfica, artística, paisajística y gastronómica que atesoran los diferentes puntos de la Ribera del Duero es el motivo que ha llevado a los municipios enclavados en el curso del río Gromejón a plantear una nueva ruta con este cauce fluvial como eje vertebrador.

La propuesta la ha materializado Concha Arias. El itinerario comienza desde el nacimiento del Gromejón en la Fuente del Cubo, en Caleruega, en plena cañada merina. A partir de ahí cruza páramos en dirección a Valdeande, Tubilla del Lago y Villalbilla de Gumiel. Desciende hasta Gumiel de Izán discuriendo por valles de cereal para a través del paisaje típico de ribera y viñedos acercarse hasta Quintana del Pidio, La Aguilera y Gumiel de Mercado, culminando en la desembocadura del Duero a la altura del Real Sitio de La Ventosilla.

Un recorrido de poco más de

40 kilómetros que, según el alcalde de Caleruega, José Ignacio Delgado, se puede realizar muy fácilmente «porque existe una carretera natural que une toda la ruta».

Delgado destaca que al margen de la riqueza paisajística con la que se puede encontrar el visitante, las localidades ofertan una gran variedad artística, cubriendo desde la época romana hasta el gótico, pasando por el románico o el mudéjar, además un atractivo calendario festivo con mercados medievales, fiestas de la matanza y otras citas de gran valor etnográfico. «Son pueblos con mucha historia, con mucho valor, pero a la vez dispares», señala.

Inicialmente se han realizado 30.000 trípticos informativos de esta ruta. Unos folletos que se presentaron oficialmente en INTUR a través del stand de la Asociación para el Desarrollo Rural Integral

(ADRI) de la Ribera del Duero burgalesa y que no han supuesto ningún desembolso para los Ayuntamientos ya que han sido financiados conjuntamente por Caja de Burgos y Cajacirulo.

A partir de ahí, el paso siguiente es abordar la señalización de todo el trazado, un proyecto para el que según José Ignacio Delgado sería necesaria la implicación de las administraciones por la limitada capacidad económica de las entidades locales.

Esta ruta constituye la segunda de una serie en torno a la Ribera del Duero y sus afluentes, que se inició con la del río Bañuelos y a la que podrían seguir otras como las del Arandilla o el Aranzuelo. Paralelamente la ADRI Ribera del Duero Burgalesa también promovió otro recorrido, a través de los fondos del programa Proder, en torno al río Rianza.

## UNA PROPUESTA VARIADA Y ATRACTIVA

► **Arte:** A la monumentalidad medieval de Caleruega se une la herencia romana de Valdeande, los restos románicos de Tubilla del Lago y Villalbilla de Gumiel, la iglesia gótica de Gumiel de Izán, el artesonado mudéjar de Quintana del Pidio, el barroco convento de San Pedro Regalado de La Aguilera, la trama medieval de Gumiel de Mercado con sus templos-fortalezas o el palacio de La Ventosilla.

► **Arquitectura popular:** Lagares y bodegas subterráneas con zarzeras. Casas de adobe con entramado de madera y piedra. Casas blasonadas y soportadas, palomares, molinos, lavaderos y pilones.

► **Comer y dormir:** Existen tres casas y tres centros de turismo rural, dos mesones, un hotel-restaurante, una posada y un albergue municipal con 20 plazas.

Biblia.” ... Me chocó; pero no le pregunté en qué. ¿Sería por su estructura urbanística, muy diferente a la inglesa, por sus casas con parches, recostadas unas en otras como para sostenerse o darse abrigo recíproco? ¿Sería por la vida social de sus habitantes desplegada en la calle, o por las sesiones sin reloj que la gente pasaba por las tardes, en corros, a una orilla de la calle, según la posición del sol, o en torno al poyo, -piedra imán de las posaderas del barrio- con costura en el canastillo y mucho verbo en la boca? ¿O quizás por las tertulias interminables de los vecinos del barrio, sentados en los poyos y en su alrededor las noches de verano?

Nuestro pueblo progresa, lentamente. Sus calles han cambiado. Ya no hay poyos en ellas. Sus casas están siendo pintadas de colores policromados, como se lleva en la Bretaña francesa o en la Venecia ducal o en el mismo Worcester. Gumiel se esta engalanando y vistiendo con traje de colores más acordes con la moda de la Unión Europea. Se esta preparando para presentarse en Bruselas y demostrarles que Gumiel de Hizan sí es europeo.

¿Qué diría Carolina, si volviera a nuestro pueblo hoy, siglo XXI? ¿Lo vería más actualizado como un pueblo cualquiera europeo anónimo, o echaría de menos “el aspecto bíblico” de sus calles con poyos, o la vetusta tipicidad de sus viejas casas? Pero Gumiel progresa, y eso es bueno.

Blas González Hontoria

## CENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL BEATO SEBASTIÁN CALVO MARTINEZ

El día 20 de enero de 1903, nació, en Gumiel de Hizán, Sebastián Calvo Martínez, último de los siete hijos de Baldomero Calvo y Juana Martínez.

Fue bautizado el día 22 de enero en la parroquia de Gumiel por el Coadjutor D. Laureano de la Fuente, siendo párroco D. Ignacio Baraona. En la partida de bautismo añadió, más tarde, D. Eutimio Herrero: “muere mártir en Barbastro el 12-8-1936 y es beatificado por SS Juan Pablo II el 25-10-1992”. Esto explica que, el propio D. Eutimio, mandara colocar una placa con el nombre de Sebastián junto a la pila bautismal, indicando que, aquella primera gracia -la del bautismo- germen y origen de todas las demás, se había desarrollado en Sebastián y había llegado en él a su plenitud.

Poyos de Gumiel de Hizán, os habéis ido en aras de la civilización, víctimas del desarrollo. Las sucesivas pavimentaciones de las calles os han llevado por delante, unos tras otros. A ello también ha contribuido el vaciado de la villa por la hégira masiva de sus habitantes a las grandes ciudades, así como el descenso de la natalidad. Estas han sido, entre otras, causas de vuestra desaparición.

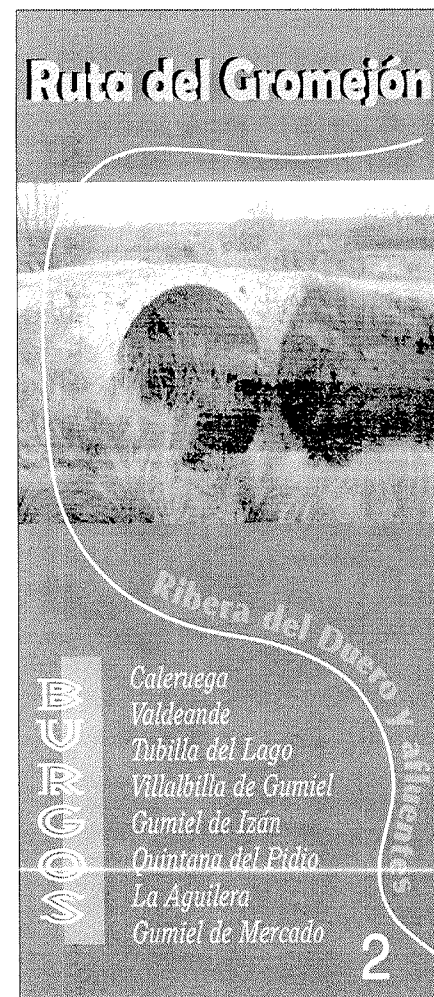
Quedaban dos -los últimos de Filipinas-. Un poyo y un poyete, ambos en las plazuelas del “Palacio”. Pero la primavera del 2002 se los llevó. El poyo fue vendido por “30 monedas.” 600 kilos de poyo por 5.000 pts. Era una mañana gris de un día lluvioso.

El poyo del Palacio era de piedra arenosa que guardaba mucho el calor del sol, piedra local no forastera, grande como para acoger cómodamente a cuatro personas adultas. De asiento desigual. El pescadero de la tienda de al lado solía usarlo de piedra de muela para afilar en él sus cuchillos. Este poyo, al igual que el poyete de cerca del bar el Palacio, eran muy frecuentados en cualquier momento del día y del año especialmente en épocas estivales. Se los echa de menos por su función social, porque favorecían la práctica de convivencia vecinal, por las largas tertulias que en ellos tenían lugar, y por el descanso y la compañía que brindaban. Pero se han ido para siempre.

Quizás las generaciones futuras de gomellanos hubieran agradecido quedara algún ejemplar de poyo y poyete del Gumiel de otrora para la posteridad, como recuerdo cultural e histórico. Otras poblaciones suelen hacerlo. Madrid conserva un trozo de su antiguo adoquinado, - a pesar de lo molesto que ello es para los conductores -, en el paseo del Prado, frente al museo.

Queda el del ayuntamiento; pero éste no reúne las características propias del poyo. Es, más bien, obra de mampostería con una hilada de piedras que forman un asiento de muchos metros de largo. Útil como asiento, sí; pero poyo como tal, no. Muchas piedras y mucha obra para un poyo.

En el verano de 1975, una niña de 11 años, inglesa, de Worcester, vino a nuestro pueblo a pasar una temporada en un programa de intercambio cultural con una de mis hijas. Mantenía un diario en el que escribía lo más llamativo del día, diario que me presentaba como para que comprobara que había hecho los deberes cotidianos. Entre sus primeras impresiones espontáneas escribía: ....” Mamá, este pueblo se parece a un pueblo de la



Es importante que a nivel local se entienda el turismo como una parte del desarrollo económico y realizar acciones (aunque sean pequeñas) encaminadas a tal fin.

La ruta del Gromejón, nos acompaña por un recorrido en el que podemos visitar, ermitas, monasterios, iglesias, palomares, molinos, etc, a la vez que podemos observar diferentes estilos arquitectónicos. El paisaje discurre por campos de cereal, sotobosque ribereño y tierras de la vid. Además de fiestas de interés como son: de la matanza, Mercado Medieval, “La Machorra” y demás fiestas locales.

Julián Molero

## NORMAN FOSTER ¿UN TOQUE DE PRESTIGIO PARA GUMIEL?

Según informaciones obtenidas por el Diario de Burgos, parece ser que existe la posibilidad de que el proyecto de construcción de la Bodega de la empresa del Grupo Faustino,

“Viñas de Valribera”, podría ser diseñada por el prestigioso arquitecto británico Norman Foster, auténtico referente a nivel internacional y considerado por algunos como el más importante e influyente del siglo XX.

La satisfacción que teníamos en el Ayuntamiento ante el proyecto presentado por los arquitectos Samaniego y Zuzunaga, podría verse desbordado de confirmarse esta noticia.

Para Gumiel de Izán, sería una noticia sensacional, pues añadiríamos al atractivo con el que ya cuenta nuestra villa, la posibilidad de una nue-

# Norman Foster podría diseñar la bodega ribereña del Grupo Faustino

Aunque la empresa riojana afirma que no hay «ninguna certeza», según ha sabido DB está previsto que técnicos del prestigioso arquitecto inglés visiten los terrenos

• El grupo ya había presentado otro atractivo proyecto que contemplaba un edificio con forma de platillo volante recubierto de alabastro que parece estar paralizado.

J.C.O. / ARANDA

La bodega que el Grupo Faustino Martínez prevé instalar en Gumiel de Izán, dentro de su implantación en la Denominación de Origen Ribera del Duero, con el nombre «Viñas de Valribera» podría ser diseñada por el prestigioso arquitecto británico Norman Foster, auténtico referente a nivel internacional y considerado por algunos especialistas como el más importante e influyente del siglo XX.

Desde la compañía vitivinícola, con sede en Oyón (Álava), se ha reiterado durante las dos últimas semanas a preguntas de este periódico que «no hay ninguna certeza» sobre esta noticia. Sin embargo, según ha sabido DB, el contacto con el gabinete Norman Foster & Partners se ha realizado puesto que estaba previsto que en próximas fechas técnicos de ese despacho acudan a la localidad ribereña para conocer los terrenos adquiridos hace cuatro años, aunque no se ha podido confirmar si ya se ha aceptado el encargo.

Por su parte, el alcalde de Gumiel de Izán, Julián Molero, aseguraba no saber absolutamente nada de este asunto, aunque confesaba que en el hipotético caso de que un proyecto de estas características alterase en el municipio «sería maravilloso» por el impulso promocional que puede suponer para la localidad.

Pese al secretismo que se cierne sobre este tema, todo apunta a que el Grupo Faustino parece haber reconsiderado su iniciativa gomielana, a cuyo Ayuntamiento ya había presentado un primer proyecto firmado por los arquitectos Juan Pablo Samaniego Arocena y



Terrenos de Gumiel de Izán adquiridos por el Grupo Faustino hace cuatro años para construir la bodega. / PACO SANTAMARÍA

## Un revolucionario en el uso de las formas y los materiales

El Grupo Faustino Martínez ha apostado fuerte por Ribera del Duero, donde en el año 2000 iniciaron su producción 150 hectáreas de viñedo repartidas entre Roa, Gumiel de Izán y Gumiel del Mercado. En esta línea tiene proyectada la construcción de una bodega de vanguardia y Norman Foster parece ser el nombre ideal para convertirla en un edificio emblemático.

Un arquitecto que ha sobrepasado de manera especial por la originalidad de sus construcciones, la belleza de la que hace gala en el uso de las formas y concepto revolucionario en la utilización de los materiales. Una trayectoria que entre otros muchos premios y reconocimientos le valió en 1999 el Premio Pritzker, auténtico Nobel de la arquitectura.

Entre sus obras más características están la sede del Hong Kong & Shanghai Bank en Hong Kong, los aeropuertos de Sansed en Londres y el de Chek Lap Kok en Hong Kong, el Commerzbank de Francfort, la ampliación del Joslyn Art Museum de Omaha o la remodelación del Reichstag de Berlín.

Además, Foster está de plena actualidad ya que su propuesta es uno de los siete proyectos finalistas para reconstruir la Zona Cero de Nueva York.

En nuestro país también hay algunas muestras de su trabajo entre las que destacan la Torre de Comunicaciones de Colserollà en Barcelona, el Palacio de Congresos de Valencia, el metro de Bilbao o la Torre de Comunicaciones de Santiago de Compostela. J.C.O.

Francisco Zuzunaga Camargo.

Una innovadora propuesta que contemplaba una bodega de elaboración y crianza semienterrada aprovechando la inclinación del terreno y planteaba un edificio social representativo con forma de una rompedora nave espacial circular, similar a un platillo volante, recubierta de alabastro que domi-

naría la vega del Gromejón y sería visible desde la N-1.

Sin embargo, pese a que se anunció que se inauguraría oficialmente en la campaña de 2003 lo cierto es que las obras no se han iniciado y la tramitación de la licencia podría estar paralizada.

De confirmarse que Norman Foster se hará cargo de este pro-

yecto, la ejecución de alargará sobre los plazos estimados inicialmente y previsiblemente disparará la inversión que en un primer momento se cifraba en 7,2 millones de euros para poner en marcha una bodega con capacidad para 3.000 barricas y una comercialización anual de unas 700.000 botellas de crianza y de reserva.

ofender-, había todo un señor poyo, de piedra importada, no vista por los términos del pueblo, de ese tipo de piedra de la que se extraen las lascas que se utilizaban para piedras de los trillos. Era un poyo grandote como ningún otro en el pueblo, inmenso a los ojos de un niño, perfecto, de una sola piedra, como debe ser, brillante, pulido por el viento y la lluvia, e im-poluto, sin desgastar, normalmente estaba desocupado, a causa del frío cierzo que por esa calle encarada al norte soplabá casi siempre, incluido el verano. Parecía un poyo apto para la eternidad.

En la plazoleta de abajo, bajo un soportal, había un tronco de “gerbal” que hacía las veces del poyo.

Los hombres solían sentarse en ellos para descansar de las áridas faenas agrícolas y enterarse de lo que pasaba por el pueblo. Las mujeres, para hacer sus tareas de aguja y difundir y comentar las noticias animadamente. Los jóvenes, para elaborar proyectos y soñar en un futuro inmediato, y los niños, para jugar o exagerar sus travesuras y preparar otras.

Las noches de calor todos, mayores y pequeños, pasábamos muchos ratos de tertulia y charla en corrillos en el barrio, sentados a la fresca. Las familias eran entonces tan numerosas que no había poyos ni esquineras suficientes par tanta gente, y los tertulianos rezagados portaban tajas, chopos o sillas, si no querían permanecer de pie.

Poyos de mi pueblo, punto de cita, lugar de tertulia y mentidero, donde se desgranaba todo tipo de noticia de dentro y de fuera. Noticias informativas, comentarios políticos, sociales; tertulias de intriga y lengua ligera.

Poyos de mi pueblo, alivio y relax del cansancio, testigos mudos, guardianes de tanta promesa y cuita de amor, de tanta insidia y maledicencia, intriga y confidencia, secretos y habladerías, de sueños y utopías. Si pudierais hablar...

Poyos tan estimados y anhelados por los vecinos de entonces, como la Piedra Negra de la Meca pueda serlo por los musulmanes, o la piedra filosofal lo fuera por el alquimista. Poyos de mi pueblo, habéis desaparecido, como probablemente también desapareciera el rollo o picota, símbolo de jurisdicción de nuestra villa. Con la diferencia de que el rollo no ha dejado ningún tipo de rastro, mientras que vosotros, aparte de permanecer en el recuerdo de sus gentes, quedáis plasmados en fotografía, y, de una manera formal, dejáis constancia en los archivos del ayuntamiento, al haber pagado religiosamente el antiguo impuesto anual por el concepto de Canales y Poyos.

DIARIO DE BURGOS, 20 de diciembre de 2002

va atracción, en este caso arquitectónica, máxime cuando este arquitecto tiene en su haber importantes edificios a nivel internacional (como la remodelación del Reichstag en Berlín), o la concesión del

# GUMIEL EN MARCHA

En este apartado, publicaremos todas las notas, artículos y reportajes de Asociaciones, grupos o personas, con carácter cultural o social. PORQUE GUMIEL ESTÁ EN MARCHA.

## LOS POYOS DE MI PUEBLO

Llámesese poyo –con pronunciación castellano-leonesa, no madrileña que lo confunde y pronuncia como pollo– y su diminutivo poyete a una piedra rectangular en forma de banco, colocada junto a la puerta de la casa, que los dueños y los vecinos usan para descansar. Los poyos servían también, -haciendo uso de su etimología griega-, de apoyadero de los pies para auparse y montar sobre las caballerías. En Castilla la Vieja había muchos.

En mi pueblo, -Gumiel de Hizán, Burgos–, cuando sus calles eran de tierra y canto, había muchas piedras de forma y tamaño diversos adosadas a las paredes y esquinas de las casas. Había piedras esquineras colocadas, como su nombre indica, para proteger las aristas de los edificios del impacto de las ruedas llantadas de los carros tirados por mulos “machos” o burros, no siempre fáciles de controlar (Hoy tampoco queda ya en el pueblo ningún ejemplar ni de burros ni de machos). Había piedras cantoneras instaladas en los umbrales de las puertas de los corrales, con la misma finalidad de protección. Había piedras-poyos y piedras-poyetes adosadas a la pared junto a la puerta de muchas casas.

Parecer ser que toda plaza, plazuela y el Postigo; todo espacio formado por bocacalles e incluso cualquier calle lo suficiente ancha como para permitir el tráfico rodado tenía poyos y poyetes.

Recuerdo el barrio Malpica, por citar uno a modo de ejemplo. En la confluencia de dos callejas “culo de saco” con la originaria calle Malpica -temporalmente Gral. Varela-, donde se ponía la Cruz de Mayo, como recordarán los supervivientes del barrio, a ambos lados de la entrada a la casa de Marina Calvo, esposa de Baltasar, el “Galillo”, -dicho sea con nostalgia-, había un poyo a la izquierda y un poyete a la derecha, saliendo del portal. Y junto a la casa de Eusebio Oquillas, el “Capiro”, -sin ánimo de

Premio Pritzker en 1999 (auténtico Premio Nobel de Arquitectura). Actualmente en el candelero por haber sido finalista junto a otros 6 proyectos para la reconstrucción de la Zona Cero de Nueva York.

En nuestro país ha realizado varias obras entre las que destacamos la Torre de Comunicaciones de Collserola en Barcelona (Olimpiadas-92) , el Palacio de Congresos de Valencia o el metro de Bilbao.

El impacto que para Gumiel podría tener una opción de este calibre, sería impresionante, pero tocando con los pies en el suelo, este podría perfectamente no producirse, y me gustaría dejar claro que el proyecto actualmente presentado tiene categoría sobrada para representar a Gumiel con absoluta dignidad.

Julián Molero

## ACTUACIONES EN LA PEÑA

El pasado 7 de diciembre, con una formación poco habitual, 3 guitarras y un contrabajo, actuó en La Peña el grupo de jazz “Aguardiente”, con interpretaciones de swing y jazz que te transportaban a los años 30. Realizaron una gran actuación.

El día 5 de enero se celebró la ya tradicional “Velada de Cante”, en este caso la décima, y posiblemente una de las más entrañables. En la misma contamos con la actuación del gran guitarrista Mariano Mangas y la cantante M<sup>a</sup> Jesús Dueñas además, por supuesto, de todos aquellos que se animaron a subir al escenario.

Cerramos este ciclo el día 10 de enero con la memorable actuación de la banda “Santiago & Campillo Blues Band”, con Santiago Campillo (Ex M-Clan) y Miguel Bañón (Los Maraños), a quienes ya habíamos escuchado en conciertos acústicos, esta vez acompañados del bajista Josele Martín (Los Chunguitos) y el batería Pancho Company (Camilo Sesto), en concierto eléctrico. Con esta banda llegamos a sentir el alma del blues con toda su fuerza.

Julián Molero

### MÚSICA

#### **El grupo alicantino Aguardiente actúa en Gumiel de Izán**

■ La sala La Peña de Gumiel de Izán acoge esta noche un concierto del grupo alicantino Aguardiente. Una formación fundada en 1998 a partir de una base de blues, rithm & blues y swing que ha evolucionado hacia el swing de los años 30 y el gipsy jazz. La actuación comenzará a las 00,30 horas.

DIARIO DE BURGOS  
7 de diciembre de 2002



### GUMIEL DE IZÁN creará suelo industrial

← Portada →

Reportaje aparecido en el nº 8 de la Revista Ribera Empresarial, en su ejemplar de noviembre-diciembre de 2002.

Interior, págs. 14 y 15



"Muchas empresas han venido a Gumiel en busca de suelo"

JUAN MOLERO, ALCALDE DE GUMIEL DE IZÁN PAGA POR SER UNO DE LOS REGIDORES MÁS ACTIVOS DE LA COMARCA

CUANDO NADIE APOSTABA POR LA CONSTRUCCIÓN DE POLÍGONOS INDUSTRIALES, EL AYUNTAMIENTO DE GUMIEL LO VIÓ CLARO. SE ENCONTRARON CON MUCHAS PUERTAS CERRADAS Y FUE EL AYUNTAMIENTO EL QUE TUVO QUE LIDURAR LA CREACIÓN DE UN POLÍGONO. UNA TAREA ARDUA Y COMPLEJA QUE HA DEMOSTRADO QUE LOS PUEBLOS PEQUEÑOS TAMBIÉN PUEDEN SER INTERESANTES PARA EL DESARROLLO DE NUEVOS PROYECTOS EMPRESARIALES

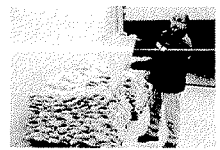
como hemos hecho. Ahora hemos demostrado que el suelo industrial en Gumiel funciona y esperamos que esta sea una buena carta de presentación. Pensamos ahora en una primera fase de 200.000 m<sup>2</sup> y esperamos luego a una segunda fase.



Exterior de la empresa SAMEN

¿En caso de no encontrar el apoyo de Gesturcal, volvería el ayuntamiento a liderar el nuevo polígono?

Miraríamos otras opciones porque esa es muy complicada. Yo no descartaría acuerdos con entidades de ahorro para buscar financiación y que ellosudiesen recuperar la inversión pero sin ánimo de lucro.



Interior de la obra de la primera fase

¿Han tenido que rechazar solicitudes de instalación de empresas por falta de suelo?

Si. Hemos tenido que decir no a varias empresas. Peticiones que suman más de 130.000 metros cuadrados y que hubiesen generado en torno a 50 puestos de trabajo. Son peticiones que no sabemos si volverán en el futuro pero por eso tenemos que dar una oferta de suelo interesante. Algunas de las empresas han venido de Aranda porque allí no tienen espacio para ampliar instalaciones y han venido aquí en busca de soluciones

¿Tienen futuro los polígonos en pueblos pequeños?

Depende de cada municipio. Gumiel de Izán tiene una ubicación envidiable junto a la autovía y muy cerca del futuro eje norte-sur. Otros pueblos dependerán mucho y los que están lejos de las grandes vías lo tienen complicado pero no se puede descartar nada y pueden buscar otro tipo de empresas. Pero creo que esta comarca está menos desarrollada industrialmente de lo que debería si se dieran facilidades a los empresarios para que se instalasen. Falta sensibilidad de las administraciones porque deberían volcarse en temas como este

¿Por qué apostó Gumiel de Izán por la creación de suelo industrial?

Lo hicimos para fijar la población. La única forma de cambiar la tendencia era crear empleo. Si las industrias se fijan en el pueblo, los empleos van a ser para los del pueblo o vendrá gente de fuera que al final vivirá aquí. Más que ganar población el objetivo inicial era no seguir perdiendo habitantes.

Con el actual polígono casi al límite, ¿Qué actuaciones se están haciendo para conseguir nuevo suelo industrial?

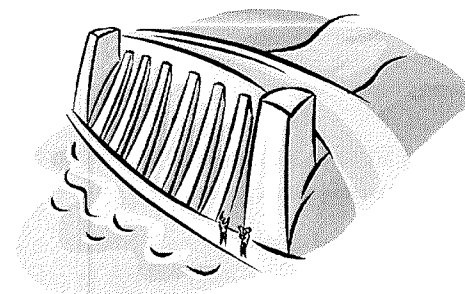
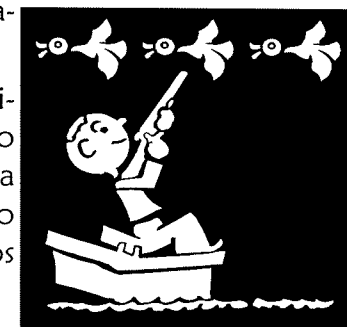
Hemos solicitado una entrevista con Gesturcal y estamos pendientes de ello. Sería al otro lado de la autovía, entre la rotonda de entrada al ayuntamiento y la carretera de Gumiel de Mercado. En el anterior polígono ya pensamos en Gesturcal pero dijeron que no querían invertir más en pueblos pequeños porque no era rentable. Entonces el ayuntamiento asumió la gestión del polígono y hubo que hablar directamente con los propietarios, fijar un precio único.



Conseguiamos la cesión del 70% de las parcelas pero todo eso es tremendamente difícil y da mucho trabajo. Creemos que tiene que ser más ágil y se necesita alguien que urbanice: fases enteras y no parcela a parcela

que desarrolle una Estructura Europea Ecológica Básica, para conectar los hábitats aislados.

- La comisaria de medio ambiente, Margot Wallström, manifestó su preocupación porque "más de 20 años después de la adopción de una Directiva fundamental, muchos Estados miembros siguen sin haber tomado las medidas necesarias para completar la red de Zonas Especiales de Protección de las Aves (ZEPA), que reviste una importancia capital para la protección de la biodiversidad en el continente europeo".
- En España no se ha aplicado la Directiva de Hábitats ni la directiva sobre aves silvestres, la norma comunitaria más antigua sobre conservación de la naturaleza.
- El pasado mes de enero, la Comisión Europea denunció al Gobierno español ante el Tribunal de Justicia Europeo por no haber declarado suficientes ZEPA y por incumplir los requisitos sobre control de la caza.



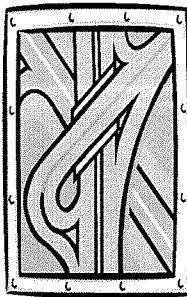
- Ecologistas en Acción considera que el Gobierno no aplica las normas europea debido a "los proyectos de construcción de embalses, carreteras y estaciones de esquí incompatibles con la conservación de la naturaleza"



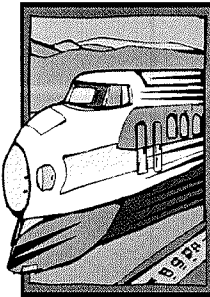
# MEDIO AMBIENTE

COMO SE ENFRENTA EUROPA AL DETERIORO AMBIENTAL  
LAS MEJORES LEYES VERDES (5)

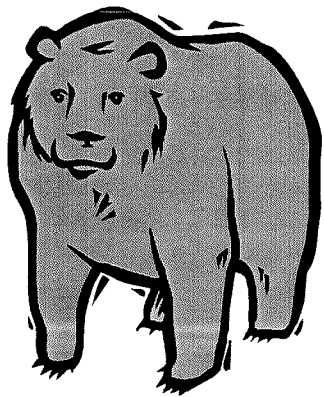
## 6. PRESERVAR LA NATURALEZA Proteger y conectar los hábitats



En Europa, la naturaleza sobrevive entre los espacios cruzados por las carreteras y los trenes de alta velocidad. La necesidad de proteger la biodiversidad se ha plasmado en numerosas leyes comunitarias... que se cumplen con parsimonia.



- La Unión Europea aprobó en 1992 la Directiva de Hábitats, que ordenaba la creación de nuevos espacios protegidos para conformar en 1995 la Red Natura 2000, que debe cubrir el 10 por ciento del territorio europeo.
- Ningún país comunitario ha elaborado todavía su lista de espacios protegidos, mientras cientos de especies están en peligro de extinguirse. Para la organización conservacionista World Wild Fund/Adena, la pasividad de los gobiernos puede provocar que en poco tiempo desaparezcan el linco ibérico, el oso pardo y la foca monje, como le ha ocurrido no hace mucho tiempo al bucardo.
- Los europarlamentarios verdes han pedido a la Comisión Europea que aumente la superficie de reservas naturales y

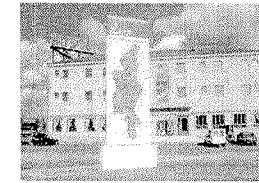


### RIBERA Reportaje

## GUMIEL DE IZÁN PROYECTA SACAR AL MERCADO NUEVO SUELO INDUSTRIAL

Una de las prioridades que ha tenido el ayuntamiento de Gumiel de Izán, ha sido la consecución de un Polígono Industrial donde pudieran ubicarse empresas y potenciar las posibilidades de asentamiento de la población a través de la creación de empleo, así como dar la posibilidad de incorporar nueva población joven. Conscientes de esa necesidad se crearon entre otras iniciativas, subvenciones para la creación de empleo complementarias a las que ofrecen otras administraciones.

A partir del año 95/96 se iniciaron los tramites para disponer de terreno y poner ese suelo industrial a la venta. Este Polígono Industrial está situado en una localización inmejorable, en una de las salidas a la Nacional I, autovía Madrid-Irán, junto a una estación de servicio, hotel-restaurante y taller mecánico. Con los exclusivos recursos de este ayuntamiento se pudo concretar este proyecto, estando ubicados y en proceso de ubicación 11 empresas de los sec-



Hostal El Gansellano



pendientes de la intervención de la administración para propiciar su ampliación, las solicitudes que no han podido ser atendidas superan los 150.000 m<sup>2</sup>.

Al margen del Polígono Industrial, cabe citar los esfuerzos de este ayuntamiento, para propiciar la instalación de bodegas de elaboración de vino, bajo denominación 'Ribera del Duero'. De las 4 bodegas en funcionamiento con una elaboración actual de 5 millones de litros, cabe añadir la incorporación de 2 proyectos presentados y 3 en fase de desarrollo, estas 9 bodegas significarán una capacidad que se incrementará a 9/10 millones de litros. La ubicación de tales bodegas crea unas sinergias no sólo en ese sector, contribuyendo entre otros, el atractivo de Gumiel de Izán como Conjunto Histórico-Artístico, pueblo activo en lo cultural y turístico. En este aspecto podemos añadir que posee una de las seis oficinas de turismo de toda la denominación 'Ribera del Duero', cuenta con Hostal Restaurante con una capacidad para 90 personas, un Centro de Turismo Rural para 26 personas y dos Casas de Turismo Rural con una capacidad total de 18 personas.

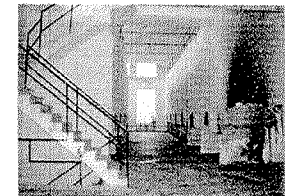


Centro de Turismo Rural El Zaguán de Gumiel

tores: construcción, metalúrgico, alimentario, transportes y servicios y ocupando aproximadamente unos 100.000 m<sup>2</sup>. Actualmente se encuentra al límite de su capacidad, estando



Vino de Bodega Ribera del Duero



Centro histórico perteneciente al Bodegas Ribera del Duero S.A.



Casa Rural El Zaguán



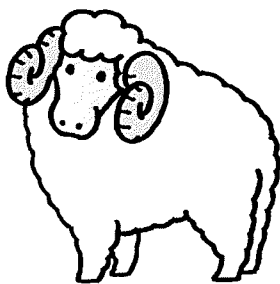
Casa Rural El Zaguán

# **EL NOTICIERO DE LA MANCOMUNIDAD**

## PRESENTACIÓN A EUROPA DEL PROYECTO "LANATURAL"

Después del cierre del proyecto INTERREG IIC, a finales del año 2001, y que nos permitió diseñar el parque temático sobre animales de lana, comenzamos la preparación del siguiente proyecto a presentar y que debía aportarnos subvenciones suficientes para ejecutar la realización del mencionado parque. El pasado mes de diciembre tuvimos una reunión en Bellac (Francia), los 5 socios del proyecto, encuentro en el que perfilamos los últimos flecos del proyecto.

Pues bien, después de doce meses de trabajo, en los primeros días del mes de Enero, se ha presentado a la Unión Europea dentro del programa INTERREG IIIC (Arco Atlántico), el proyecto "LANATURAL", acrónimo con el que lo hemos designado y que intenta combinar la palabra "lana" con el sentimiento de que es un producto "natural". El proyecto que contempla múltiples acciones de investigación (con varias universidades) y desarrollo (con diversos gabinetes técnicos e industriales) para la creación de alternativas económicas a la lana (aislamiento térmico y acústico, compostaje, y otros desarrollos agrícolas), en el caso de la Mancomunidad Ruta del Vino, el proyecto es la construcción del Parque Temático Animales de Lana, en la localidad de La Horra (en la carretera que une La Horra con Sotillo de la Ribera), cuyo coste aproximado supera los 4 millones de euros. la subvención solicitada a la Unión Europea es del 75%, esto es, 3 millones de euros. Por otro lado hemos tenido diferentes entrevistas con la Administración, en las que nos han confirmado que habrá subvenciones de la Junta por un 10/20% del total, así como de la Diputación, aunque todavía no se han concretado importes. La fecha de respuesta por parte de la Unión Europea se espera que sea para el próximo mes de marzo.



Julían Molero

Desde 1517 no se sabe nada de él y, según Berger, su negocio desaparece a causa de una quiebra, sin que se conozca el momento de su muerte. Serrano Morales supone que falleció hacia 1518 aunque no ofrece documentación que avale esta hipótesis. Tampoco se conoce con certeza el destino del material usado por Gumiel en Valencia.

### Bibliografía

[La Bibliografía se refiere a las obras o trabajos de los siguientes autores].

- ALCOCER Y MARTÍNEZ, Mariano: *Catálogo razonado de obras impresas en Valladolid 1481-1800*. Valladolid 1926.
- BARRANTES, Vicente: "Apuntes para un catálogo de impresores, desde la introducción del arte en España hasta el año de 1600", en *Revista Contemporánea*, Año VI (1880).
- BERGER, Philippe: *Libro y lectura en la Valencia del Renacimiento*. Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, 1987.2 v.
- BMC. *Catalogue of books printed in the XV th century now in the British Museum: Part X: Spain.Portugal*. London, British Museum, 1971.
- BOOCT. *Bibliography of Old Spanish Texts*. Compiled by Charles B. Faulhaber [et al.]. 3<sup>rd</sup> ed. Madison, The Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1984. XXXIII, 341 p.
- BOSCH CANTALLOPS, Margarita: *Contribución al estudio de la imprenta en Valencia en el siglo XVI*. Madrid, Universidad Complutense, 1989. 2 v.
- BÜHLER, Curt F.: "A Girona incunabulum and the press of Diego de Gumiel", en *Gutenberg-Jahrbuch*, 1952, p. 64-66.
- CÀTEDRA, Pedro M.: "Diego Gumiel i la imprenta incunable a Girona", en *Història de París i Viana*. Edició facsimil de la primera impressió catalana (Girona, 1495). Estudi literari i tipogràfic de Pedro M. Càtedra. Estudi lingüístic de Modest Prats. Girona, Diputació, 1986. p. 59-85.
- ESCOBEDO, Joana: "Un nuevo incunable catalán en la Biblioteca de Catalunya", en *Gutenberg-Jahrbuch*, 1985, p. 143-144.
- GARCÍA VEGA, Blanca: *El grabado del libro español: Siglos XV-XVI-XVII: (Aportaciones a su estudio con los fondos de las bibliotecas de Valladolid)*. Valladolid, Diputación Provincial, Institución Cultural Simancas, 1984. 2 v.
- HAEBLER, Konrad: *Bibliografía Ibérica del siglo XV: Enumeración de todos los libros impresos en España y Portugal hasta el año de 1500*. La Haya, Martinus Nijhoff; Leipzig, Karl W. Hierseemann, 1903-1917. 2 v. Edición facsimil: Madrid, Julio Ollero, 1992.
- HAEBLER, Konrad: *Geschichte des spanischen Früdrucks in Stammbäumen*. Leipzig, Karl W. Hierseemann, 1923, 446 p.
- IBE. *Catálogo General de Incunables en Bibliotecas Españolas*. Coordinado y dirigido por Francisco García Graviotto. Madrid., Biblioteca Nacional, 1989-1990. 2 v.
- MADURELL MARIMÓN, José Maria/ RUBIÓ y BALAGUER, Jorge: *Documentos para la Historia de la imprenta y librería en Barcelona (1474-1553)*. Barcelona, Gremio de Editores, 1955.
- MÉRIDA, Rafael M.: "¿Las desgracias de un editor?: Diego de Gumiel, *Tirant lo Blauc* y *Tirante el Blanco*", en *Actas del IV Congreso Asociación Hispánica de Literatura Medieval*. Lisboa, Asociación Hispánica de Literatura Medieval, 1993, IV, p. 257-262.
- MIRAMBELL BELLOC, Enrique: *Història de la imprenta a la ciutat de Girona*. Girona, Ajuntament, 1988.
- MIRAMBELL BELLOC, Enrique: "Nuevos datos sobre los impresores de incunables de Girona", en *Revista de Girona*, 51 (1970), p. 551-53.
- NORTON, Frederick John: *A descriptive catalogue of printing in Spain and Portugal 1501-1520*. Cambridge, University Press, 1978.
- ODRIOZOLA, Antonio: "Libros diocesanos del País Vasco impresos antes del Concilio de Trento. Resumen bibliográfico y noticia de una rara edición de sinodales de Calahorra y La Calzada" en *Scriptorium Victorense*, 29 (1982) p. 224-252.
- ONTORIA OQUILLAS, Pedro: "El impresor Diego de Gumiel", en *Biblioteca* (Aranda de Duero, Burgos), 6 (1991), p. 91-142.
- PEDRAZA GRACIA, Manuel José: *Documentos para el estudio de la historia del libro en Zaragoza entre 1501 y 1521*. Zaragoza, Centro de Documentación Bibliográfica Aragonesa, 1993.
- RAFOLS. *Diccionario de artistas de Cataluña, Valencia y Baleares*. Dirigido por J. F. Rafols. Barcelona, etc., Edicions Catalanes, etc., 1980.

En Barcelona permanece hasta 1501 y ese mismo año se traslada a Valladolid. Indica Norton que es posible que en el viaje desde Barcelona camino de Valladolid adquiriera material que había sido utilizado por Álvaro de Castro. No se sabe con seguridad la causa de su marcha de Barcelona. Ontoria señala que pudo ser por un “declive de sus negocios” pero Norton alude a la perspectiva de un trabajo importante como impresor de “Bulas” de Cruzada en el Monasterio de Nuestra Señora del Prado, imprenta a la que podía acceder posiblemente por intervención de su hermano Lorenzo, monje jerónimo como los que habitaban en el Prado.

A Valladolid llega el año 1501 coincidiendo con la desaparición de Juan de Burgos, en 1502 imprime su primera obra y continúa trabajando en esta ciudad hasta 1513. El citado Norton sugiere que existe la posibilidad de que Gumiel fuera el impresor anónimo de las indulgencias de 1501-1504, realizadas en el Monasterio de Nuestra Señora de Prado de Valladolid. En todo caso, desde 1505, imprime indulgencias. Además, aparece como “librero, vecino de Valladolid” en 1510, según documentación aportada por Pedraza.

En Valladolid imprime, entre otras obras, *De singulari puritate et prerogativa conceptionis salvatoris nostri Iesu Christi* (1502) de Vicentius Bandellus, *Panegírico en alabanza de la reina doña Isabel* (1509) de Diego Guillén de Ávila, *De los remedios contra prospera y adversa fortuna* (1510) de Petrarca, *Tirante el Blanco* (1511), traducción al castellano del texto de Martorell y, según Ontoria, “uno de los libros más raros del mundo”, *Mar de ystorias* (1512) de Giovanni della Colonna en traducción de Fernando Pérez de Guzmán y *El recebimiento que se hizo al rey don Fernando en la villa de Valladolid* (1513) de Luis de Soto, su última impresión en Valladolid.

Finalmente se traslada a Valencia en 1513, sin que se conozcan tampoco las causas de este nuevo traslado. Ese año hace su primera obra en esa ciudad –*Question de amor*– y se mantiene activo hasta 1517, con un total de 15 obras.

De sus impresiones valencianas recordemos *Alcaçar imperial de la fama del Gran Capitán* (1514) de Alonso Gómez de Figueroa, *Ars inventiva veritatis* (1515) de Ramón Llull, *Floriseo* (1516) de Hernando Bernal y *Verger de la Verge Maria* (1517) de Miguel Pérez, su última impresión, que Norton fecha en c.1513/1517.

## Un empleado de turismo y un arquitecto incrementan los servicios comunitarios

Se pretende agilizar el asesoramiento urbanístico y diseñar un paquete turístico que aglutine los recursos de las siete localidades

• El ente supramunicipal tiene previsto solicitar un nuevo proyecto de agente de empleo y desarrollo local, una oferta con la que cuenta desde 1995.

J.C.O. / ARANDA

La Mancomunidad Ruta del Vino Afluyente Rural, que aglutina a las localidades de Gumiel de Izán, Sotillo de la Ribera, La Horra, La Aguilera, Anguix, Gumiel de Mercado y Roa, sigue avanzando en su apuesta por un mundo rural diferente que cuente cada vez con mejores servicios e infraestructuras y actividades sociales y culturales.

Con unos objetivos absolutamente diferentes a los de otros entes supramunicipales que cubren servicios más básicos, como es la recogida de basura, esta mancomunidad incide especialmente en campos como la promoción turística y el desarrollo económico.

En esta línea se contrató en 1995 un agente de empleo y desarrollo local, que ha sido fundamental en la materialización de proyectos industriales y de hostelería, se impulsó un Centro de Iniciativas Turísticas, se abrieron sendas oficinas de turismo en Gumiel de Izán y Roa y se creó una Escuela Taller que contribuyó a dotar de infraestructuras turísticas y culturales a estas localidades.

Ahora se pretende dar un nuevo impulso y, a través de las subvenciones de la Junta de Castilla y

León para nuevos yacimientos de empleo, se ha optado por contratar a un empleado de turismo. Una persona que, según explica el presidente de la mancomunidad, Julián Molero, se encargará principalmente de analizar los recursos de cada pueblo y establecer nexos de unión de cara a diseñar un paquete global que se pueda ofertar de manera conjunta.

A ello se suma la próxima incorporación de otro empleado para acometer la señalización de las rutas de senderismo planificadas en cada municipio para aprovechar el potencial de la riqueza paisajística de esta zona. Un proyecto cuyo presupuesto es de 28.000 euros y que cuenta con una aportación económica de 17.000 euros de la Dirección General de Turismo de la Junta.

Paralelamente, se han puesto de acuerdo para contratar un arquitecto asesor, un servicio que algunos municipios no podían permitirse a nivel individual. Una nueva oferta que según Molero dará agilidad y coherencia.

«Hay municipios que mandan todo al SAUMA de Diputación y eso supone un mes y pico o dos hasta que contestan. Entendemos que uno de los servicios fundamentales era dar licencias inmediatas y tener mucha coherencia. Y eso solo se consigue con una persona cualificada que sea siempre ella la que informe», explica.

### La sede podría instalarse en La Horra

A medida que la mancomunidad, fundada en 1996, va teniendo contenido e incorporando nuevos servicios y personal se está viendo la necesidad de dotarse de una sede estable con oficinas y almacén. Molero avanza que si finalmente sale adelante la construcción del Parque de la Lana en La Horra, a través del programa comunitario Interreg, la idea es integrar el local en estas céntricas instalaciones.

La mancomunidad trabaja ahora en la preparación de la documentación para optar a la inminente convocatoria del Interreg III. Una iniciativa sobre la valorización de la lana que plantean junto a socios franceses y el Colectivo para el Desarrollo de Tierra de Campos, y que fue seleccionada en el Interreg II, lo que permitió redactar el proyecto del Jardín de los Animales de la Lana, cuya inversión ronda los 2,4 millones de euros.

Precisamente el diseño de esta actuación fue una de las tareas fundamentales del agente de empleo y desarrollo local, cuya plaza ha quedado ahora vacante. Por ello, y por la labor dinamizadora que supone en todos los municipios de la zona, tiene previsto presentar un nuevo proyecto cuatrianual para incorporar un nuevo agente. «Ahora la mancomunidad ya no puede funcionar si no tiene un agente de empleo y desarrollo local. Es fundamental», asegura Molero. J.C.O.

# El pueblo, ayer

## NOTA BIBLIOGRÁFICA DE REVECHE

En el artículo *Tesoros artísticos de Reveche*, publicado en el número 65 de NOS INTERESA, aporté una amplia referencia bibliográfica y documental pertinente a la ermita del Santo Cristo de Reveche. Sin embargo, en una de las notas (10) hacía alusión a varias obras que no había podido consultar y que, una vez manejadas y ampliadas, rectifican pequeños matices de algunos de los asertos del trabajo, tales como “la única foto publicada del templo en su conjunto” sea la del libro **Moenia Sacra Gumielensis**. Hermosas fotos de la ermita de Reveche aparecen en la obra de Pascual Izquierdo y en uno de los trabajos de Félix Palomero.

Félix Palomero, estudioso y divulgador del arte románico burgalés, menciona y trata de la ermita de Reveche en varios trabajos. En sus *Rutas del Románico Burgalés*<sup>1</sup> ilustra sus notas de la ermita de Santo Cristo de Reveche con una fotografía del **ábside y torre**; y en la página 87 aparece publicado por primera vez el **plano de la ermita**. De singular templo románico califica Palomero la ermita de Reveche: El templo es de una sola nave, planta basilical, muros de piedra sillería, cubierta de madera y portada adelantada en el muro sur. Esta denota por su estructura, pronunciado banco y la decoración de los capiteles ser de una etapa bastante avanzada, tal vez segunda mitad del siglo XII. El ábside recibe la torre sobre el presbiterio, tiene amplio banco, doble columna entrega que lo dividen en tres paños y en el centro se abre una amplia y espaciosa ventana. La cubierta es de bóveda de medio cañón y de horno. El templo mantiene la estructura románica intacta, pues sólo se le han adosado edificaciones en los muros norte y sur, sin que hayan afectado a su arquitectura. Es uno de los ejemplos mejor conservados de la **escuela del Esgueva**. A través de él podemos comprobar la cualificación técnica que alcanzó la escuela y la rudeza de las formas de labra. Como los de Bahabón y Espinosa este templo lo debemos fechar en la segunda mitad del siglo XII.

Sin embargo, sus afirmaciones de matiz histórico no son correctas. No hay que identificar el despoblado de Reveche con el monasterio de San Lorenzo que estaba situado en la **cuesta** del mismo nombre. El pueblo

Casia, *Usatges de Barcelona e Constitucions de Cathalunya* con Pere Miquel y también dos obras en Gerona que se mencionan más adelante. En 1497 recibe como empleados en su imprenta a Mateo Bonet y a Sebastián de Escocia, realiza *De ordinatione animae* de Isaac y termina el *Tirant lo Blanch* que había iniciado Pere Miquel –fallecido probablemente en febrero de 1497 según Ontoria–, segunda edición, muy rara, de la novela de Joan Martorell. De 1498 es el “Missale Barcinonense” –*Missale secundum consuetudinem almae sedis sancte Crucis Barcinone*– que constituye una de sus impresiones más importantes y ha sido estudiada por Escobedo. En 1500 hace su última impresión en Barcelona, *Ars minor “Rudimenta grammatices”* de Elio Donato.

En Barcelona está documentado por lo menos, según la información ofrecida por Madurell y Rubió, en 1494 al asociarse con Juan de Valdés para hacer una impresión; en 1495 por su matrimonio con Micaela; en 1497 formando sociedad para imprimir *Tirant lo Blanc* y realizando varios contratos; en 1498 por compra de papel; en 1500 al nombrar procurador a Jorge Costilla, entonces empleado suyo, y en 1501, fecha del testamento.

Bühler y posteriormente Cátedra y Mirambell han estudiado la actividad de Gumiel en Gerona donde imprime, sin abandonar el taller de Barcelona, *Psalteri devotissim* de Francesc Eiximenis, en 1495. Mirambell da a conocer un documento de febrero de 1495 por el que se asocian en Gerona Gumiel y Juan de Valdés. En marzo del mismo año los dos se unen con Joan Pla para la impresión de obras, aportando los tres material.

De abril de 1495 es un documento por el que Gumiel y Pla venden los ejemplares de *Principiorum Grammaticae* de la que se desconoce el nombre del impresor pero que, se ha dicho, podría ser un trabajo de los dos tipógrafos citados. Por esas mismas fechas Gumiel, Valdés y Pla alquilan un local en el “carrer de Ciutadans”.

La impresión de *Paris e Viana*, hecha en Gerona en junio de 1495, sin el nombre del impresor, parece que puede atribuirse –así lo hace Cátedra– a la sociedad recién formada, aunque también se ha dado como impresión de Gumiel. Haebler ha atribuido a este impresor la *Tragedia de Lançalot*, igualmente sin datos de impresor, aunque en realidad es obra de Valdés pues existe un convenio de enero de 1497, firmado por éste para su realización. Además, Gumiel vuelve a Barcelona en 1495, aunque es posible que dejara material a Juan de Valdés, para seguir imprimiendo, que pasaría después, según Norton, a Avella.

## NOTICIAS DE DIEGO DE GUMIEL EN EL *DICCIONARIO DE IMPRESORES ESPAÑOLES*.

Transcribimos a continuación los datos que nos da del ilustre gomellano Diego de Gumiel la obra *Diccionario de impresores españoles (Siglos XV-XVII)*. Editorial Arco/Libros, Madrid 1996 por Juan Delgado Casado.

**GUMIEL, Diego de**

*Lugar y fecha de actividad* 1494-1517:

Barcelona 1494-1500, Gerona 1495, Valladolid 1502-1513, Valencia 1513-1517.

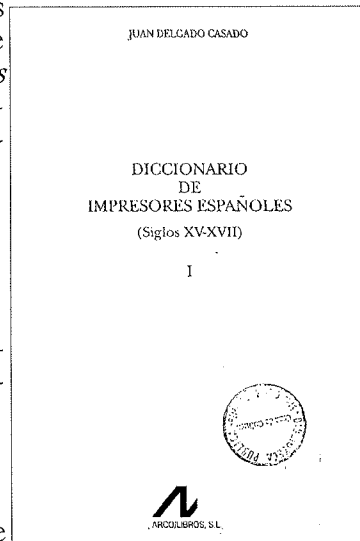
*Datos biográficos y profesionales*

Natural de Gumiel de Izán, provincia de Burgos, hijo de Alonso González, dato que se indica en el testamento, firma algunos impresos con el nombre de Jacobo Gumiel, lo que ha llevado a Barrantes a suponer que existían dos impresores Gumiel. No utiliza, en cambio, su apellido González.

Grabador, además de impresor, inicia su actividad en Barcelona donde trabajará entre 1494 y 1500, haciendo además dos impresiones en Gerona en 1495. No se sabe nada de su actividad con anterioridad a su trabajo en Barcelona aunque Cátedra indica que seguramente aprendió el oficio en Burgos. Ontoria, por su parte, sugiere que pudo haber sido en el Monasterio del Prado de Valladolid. Este último investigador describe todas las impresiones de Gumiel –un total de 60–, por lo que nos limitaremos a mencionar aquí algunas que pueden ser de especial interés, así como las que abren y cierran cada una de sus etapas impresoras.

Para Cátedra, la actividad inicial de Gumiel en Barcelona debió ser la elaboración de matrices que vendía a otros impresores, lo que explica la similitud de tipos en varios tipógrafos, algo lógico al proceder su material de una misma fuente.

Su primera obra en Barcelona es *Scala Dei* (1494) de Eiximenis. En 1495 imprime en Barcelona *Flors de virtuts e de costums* de Simon de



de **Reveche** nunca estuvo sometido a monasterio alguno y fue parroquia independiente con **pila bautismal propia**, es decir, jurídicamente fue iglesia (no ermita) y llevó vida independiente del monasterio de San Lorenzo, el cual fue anexionado a San Pedro de Arlanza en 1042 y, en el lugar en que estuvo el desaparecido monasterio, se erigió una ermita con el nombre de San Lorenzo en su recuerdo. De tal forma que todavía en la documentación de principios del siglo XVIII se hable de **la ermita de San Lorenzo como aneja de la iglesia de Reveche**. Posiblemente la nota 1 del documento XXXV del *Cartulario de San Pedro de Arlanza* por D. Luciano Serrano, O.S.B., haya sido la causa de la identificación del desaparecido monasterio de San Lorenzo con la iglesia, vulgarmente conocida por ermita, del **Cristo de Reveche**.

El mismo año de la publicación de las *Rutas del Románico Burgalés* (1991) se celebraban las **III Jornadas Burgalesas de Historia** en las cuales Félix Palomero participó con la **comunicación** titulada *La escultura monumental románica en la zona meridional burgalesa*<sup>2</sup> en donde nos aclara una serie de conceptos que deben tenerse en cuenta en el estudio y clasificación del románico burgalés. Utiliza la terminología **escuela** para referirse al conjunto de monumentos que por sus características arquitectónicas y escultóricas, tienen suficientes elementos comunes como para que podamos incluirlos dentro de una tarea escolar. La ermita de Reveche la incluye en la **escuela del Esgueva**. La escuela desarrollada en torno al Valle del Esgueva muestra torpeza en la técnica de labra y composición y su repertorio es pequeño amén de presentar poca capacidad evolutiva. Incluso alguno de los templos de esta escuela presenta un relieve de características muy toscas y primitivas. Su técnica constructiva denota la habilidad y sabiduría de los componentes de la escuela. Los templos más destacados son los de Espinosa, Bahabón y Reveche. Ubican la torre sobre el ábside. El relieve denota que estamos ante unos escultores hábiles. El único templo completo es el de Reveche (págs. 537, 542-544).

Estos mismos conceptos los expone en *El Arte Románico Burgalés. Un lenguaje plástico medieval actual*<sup>3</sup> que en la **descripción general de los templos** de la escuela del Valle del Esgueva aparece la ermita de Reveche. Los templos, escribe, son todos de una sola nave, planta basilical, muros de cuidada piedra sillería y excepto uno (el de Pinillos) todos se cubrían con madera. Los ábsides presentan una parte semicircular precedida de un tramo recto (presbiterio); se cubren con bóveda de horno y medio cañón. Dos de ellos (ermita del Cristo de Reveche y Ba-

habón de Esgueva) levantan la torre sobre el presbiterio, mientras que los restantes la adosan al sur o norte. Exteriormente los ábsides ofrecen diferentes articulaciones; los de Villovela, Reveche, Espinosa de Cervera y Bahabón colocan las clásicas columnas entregas (dos o cuatro) y una cenefa horizontal a la altura de la ventana. Las portadas se abren todas al muro sur, tienden a señalar un cierto abocinamiento y su realización nos habla de un elevado grado de dominio de la técnica constructiva. La escultura tiende hacia el bajo o escaso mediorrelieve, trata de respetar la simetría compositiva, el acabado es poco detallista y en general los artistas no logran dominar el espacio plástico. Por otra parte, en el *breve estudio monográfico* de la *ermita del Sto. Cristo de Reveche* nos dice que es un templo de planta de salón rematado en un ábside semicircular muy similar al de Bahabón. Un cierto paralelismo entre estos lugares lo vemos también en la colocación de la torre de Reveche, asimismo sobre el presbiterio, aunque aquí parece que hubo en un principio una espadaña sobre el arco triunfal, luego transformada en torre. La portada se adosa al muro sur apeándose sobre un elevado podium. El interior no se aboveda sino que presenta cubierta plana de madera. Obra de la segunda mitad del siglo XII. En este elegante libro no aparece ilustración de la ermita de Reveche, pero sí que lo ilustran varios capiteles (pp. 38, 57, 96) del *museo gomellano*, uno de los cuales (el capitel de acantos) ilustra también su trabajo de las III Jornadas Burgalesas de Historia y que lo numera como capitel nº 10 (pág. 544) sin que conste la existencia de elenco o catálogo referencial de los capiteles conservados en Gumiel de Izán.

Se echa en falta una escueta referencia a la ermita del Santo Cristo de Reveche en la *Guía de Aranda de Duero y La Ribera*. Burgos 1995, de Braulio Valdivieso Ausín, aunque dedica unas elogiosas páginas a la villa de Gumiel de Izán.

La pila bautismal de Reveche es de un sencillo estilo románico, como la de Revilla de Gumiel conservada en la parroquia gomellana, que carece de iconografía y, como es obvio, no se cita ni enumera en la magnífica obra *Iconografía de las pilas bautismales del románico castellano. Burgos y Palencia*. Editorial La Olmeda, Burgos 1996 de Garbiñe Bilbao López.

En la *Guía Turística y Monumental de la Ribera del Duero* de Pascual Izquierdo aparece la foto de la ermita con el epígrafe *la profunda*

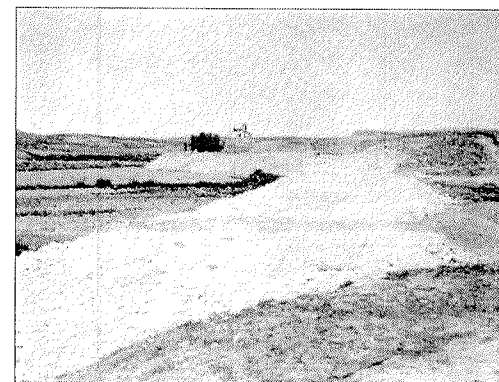


Fig. 18.- Las obras del ferrocarril Madrid-Burgos cortan la caliza del páramo inferior en las proximidades de la ermita de Santo Cristo de Reveche. S

**Cristo de Reveche**, situada a 4,5 kilómetros del pueblo. Olvidados en el páramo, en medio de un silencio muy grande, se encuentran una torre de mucha reciedumbre, un ábside románico con canecillos y, en el interior, una pila bautismal del mismo estilo. El viento azota las piedras de la ermita, cuya silueta se recorta nítida sobre el trasfondo cromático del campo.

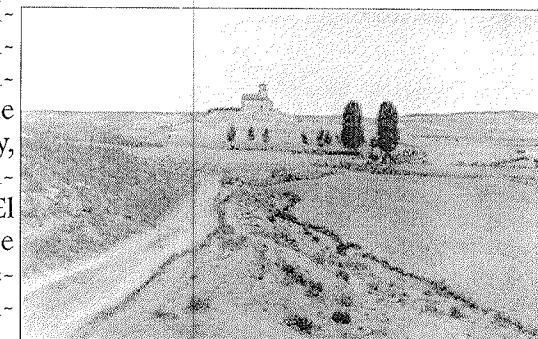


Fig. 20.- Ermita del Santo Cristo de Reveche en el páramo calizo inferior (Gumiel de Izán). Sarmatiense

**Pedro Ontoria Oquillas.**  
**Santa Cruz de Tenerife.**

#### NOTAS.:

- (1) Félix Palomero, *Rutas del románico burgalés (Zona Meridional)*, I. Amabar-Garicolor, S.A., Burgos 1991 pp.65-87.
- (2) Félix Palomero, *La cultura de la plena Edad Media (ss. XI-XIII). La escultura monumental románica en la zona meridional burgalesa*. En: "III Jornadas Burgalesas de Historia. Burgos en la Plena Edad Media, Burgos 1991". Burgos 1994.
- (3) Félix Palomero-Magdalena Ilardia, *El arte románico burgalés un lenguaje plástico medieval actual*. Ediciones Lancia, León 1995 págs. 85 y 143.
- (4) Pascual Izquierdo, *Guía Turística y Monumental de la Ribera del Duero*. Consejo Regulador de la Denominación de Origen Ribera del Duero, Madrid 1997 págs. 78 y 79.